

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DE LOS VALLES DEL TUY
PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN CONTADURÍA PÚBLICA**



**DISEÑO DE UN MANUAL CONTABLE PARA EL REGISTRO DE OPERACIONES
EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA-FINANCIERA CONSEJO COMUNAL COLINAS
DE MATALINDA MUNICIPIO
CRISTÓBAL-ROJAS ESTADO-MIRANDA**

Tutora Metodóloga: Dra. Yris Rivas

Autor: Luis Pereira

Tutora Técnica: Licda. María Beatriz Silva

Ocumare del Tuy

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DE LOS VALLES DEL TUY
PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN CONTADURÍA PÚBLICA**

**DISEÑO DE UN MANUAL CONTABLE PARA EL REGISTRO DE OPERACIONES
EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA-FINANCIERA CONSEJO COMUNAL COLINAS
DE MATALINDA MUNICIPIO
CRISTÓBAL-ROJAS ESTADO-MIRANDA**

**Trabajo Especial de Grado como requisito para optar al título de
Licenciado en Contaduría Pública.**

Tutora Metodóloga: Dra. Yris Rivas

Autor: Luis Pereira

Tutora Técnica: Licda. María Beatriz Silva

Ocumare del Tuy

DEDICATORIA

A **Dios**, guía suprema y fuente de toda sabiduría, por iluminar mi camino y darme la fortaleza y perseverancia para culminar esta etapa de mi vida académica y profesional.

A la memoria de mi abuela, **María Estefanía Pérez de Pereira**, y a mi madre, **Otilia del Carmen Pereira de Mora**, pilares fundamentales de mi existencia.

A mi esposa, **Ana Sanoja**, mi compañera de vida y puerto seguro. Gracias por tu apoyo inquebrantable, tu paciencia infinita y por ser mi pilar emocional.

A mis hijos, **Oscar José, Cristian Alberto y Alberto Alexander**, mi más grande orgullo y legado. Que este trabajo les sirva de testimonio de que con esfuerzo, disciplina y fe, no hay meta que no se pueda alcanzar.

A mi nieto, **Adrián José**. Que al crecer, y leer este trabajo libro le recuerde que su abuelo siempre creyó en el poder del estudio y el trabajo honrado.

A los maestros y mentores que encontré en mi camino, especialmente al **Sr. José Teruel, Luis Toral** y al **Sr. Otoniel Pérez**, quienes con generosidad me brindaron sus conocimientos.

Y finalmente, a la **Universidad Politécnica Territorial de Los Valles del Tuy**, mi casa de estudio, por haberme abierto las puertas a una nueva vocación.

AGRADECIMIENTOS

Mis más sinceros agradecimientos a la Universidad Politécnica Territorial de Los Valles del Tuy, en especial a la Dra. Adyanis Noguera por brindarme la oportunidad de formar parte de la comunidad académica y permitirme culminar este ciclo de formación. Al vicerrector académico Dr. Ramón Machado, por crear espacios de crecimiento profesional y por su compromiso con la educación de calidad.

A mis tutoras, Dra. Yris Rivas y Licda. María Beatriz Silva, por su invaluable guía, sus sabios consejos y su paciencia durante todo el proceso de elaboración de este trabajo. Sus conocimientos, experticia y dedicación fueron fundamentales para orientar este trabajo hacia su mejor versión.

A los docentes del programa de Acreditación, quienes con su entrega y conocimiento enriquecieron mi perspectiva académica y profesional.

De manera muy especial, a los integrantes del Consejo Comunal “Colinas de Matalinda”, en particular a la vocera de la unidad administrativa-financiera, a los voceros de la comunidad y contraloría social, quienes con su disposición, confianza y valiosos testimonios hicieron posible la recolección de la información necesaria para diagnosticar la situación real y diseñar una propuesta ajustada a sus necesidades. Este manual es tan suyo como mío.

A mis compañeros de estudio, con quienes compartí experiencias y aprendizajes durante este trayecto. Su apoyo y camaradería hicieron más llevadero y enriquecedor el camino.

A todos aquellos que, de una u otra forma, brindaron su apoyo directo o indirecto para la realización de este Trabajo Especial de Grado, ¡Mil gracias!

INDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
RESUMEN	ix
INTRODUCCIÓN	1
MOMENTO I:	4
EL PROBLEMA	4
Planteamiento del Problema	4
Objetivos de la Investigación	5
Justificación e Importancia	6
Alcances y Limitaciones	8
MOMENTO II	10
MARCO TEÓRICO	10
Antecedentes de la Investigación	10
Bases Teóricas	13
MARCO LEGAL	34
Bases Legales	34
MOMENTO III:	43

MARCO METODOLÓGICO.....	43
Naturaleza de la Investigación	43
Paradigma de Investigación.....	43
Enfoque Fenomenológico	43
Tipo de Investigación: Narrativo-Biográfico	44
MOMENTO IV	57
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	57
MOMENTO V	65
PROPUESTA: MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CONTABLES.....	65
MOMENTO VI	67
CONCLUSIONES.....	67
RECOMENDACIONES.....	68
REFLEXIONES DEL INVESTIGADOR.....	71
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	74
A. Normativas Legales	74
B. Fuentes Académicas y Doctrina	75
C. Recursos Electrónicos.....	77
D. Planes Nacionales.....	78
ANEXOS	79
Anexo: 1 AUTOBIOGRAFÍA DEL INVESTIGADOR	79

Anexo: 2 CETIFICADO DE REGISTRO DEL CONSEJO COMUNAL .. 98

**Anexo 3: VOCEROS AUTORIZADOS PARA LA APERTURA DE CUENTA
BANCARIA 99**

Tablas

Tablas

Tabla 1.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 2.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 3.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 4.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla_5.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 6.....	49
Tabla 7	61

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DE LOS VALLES DEL TUY**

**DISEÑO DE UN MANUAL CONTABLE PARA EL REGISTRO DE OPERACIONES
EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA-FINANCIERA CONSEJO COMUNAL COLINAS
DE MATALINDA MUNICIPIO
CRISÓBA-ROJAS ESTADO-MIRANDA**

Autor: Luis Pereira

Tutora: Dra. Yris Rivas

RESUMEN

Esta investigación se orientó al diseño de un manual de procedimientos contables para optimizar el registro de operaciones en la Unidad Administrativa-Financiera del Consejo Comunal “Colinas de Matalinda”, Municipio Cristóbal Rojas, Estado Miranda. Partió de un diagnóstico que evidenció registros heterogéneos, falta de soportes uniformes y omisiones en libros oficiales, generando riesgos de transparencia y cumplimiento legal. Bajo un enfoque cualitativo y un paradigma interpretativo, se aplicó el método fenomenológico-hermenéutico para recabar datos mediante entrevistas a voceros y análisis documental, centrándose en la interpretación de significados subjetivos. El manual resultante, fundamentado en los PCGA y normativas venezolanas, estandariza procesos, unifica criterios, simplifica la elaboración de estados financieros e incorpora mecanismos de control interno accesibles. Se concluye que esta herramienta fortalece la gestión financiera, la contraloría social y la rendición de cuentas, constituyendo un aporte concreto al poder popular y un referente para otros consejos comunales.

Palabras claves: Manual contable, consejos comunales, control interno, transparencia, gestión financiera.

Abstract

This research focused on the design of an accounting procedures manual to optimize transaction recording in the Administrative-Financial Unit of the "Colinas de Matalinda" Communal Council, Cristóbal Rojas Municipality, Miranda State. It began with a diagnosis that revealed heterogeneous records, a lack of uniform supporting documentation, and omissions in official ledgers, generating transparency and legal compliance risks. Using a qualitative approach and an interpretive paradigm, the phenomenological-hermeneutic method was applied to collect data through interviews with spokespersons and documentary analysis, focusing on the interpretation of subjective meanings. The resulting manual, based on GAAP and Venezuelan regulations, standardizes processes, unifies criteria, simplifies the preparation of financial statements, and incorporates accessible internal control mechanisms. It is concluded that this tool strengthens financial management, social oversight, and accountability, constituting a concrete contribution to popular power and a benchmark for other communal councils.

Keywords: Accounting manual, community councils, internal control, transparency, financial management.

INTRODUCCIÓN

En el panorama actual de América Latina, los consejos comunales se han consolidado como actores fundamentales en la democratización de la gestión pública y la promoción del desarrollo endógeno. Estas organizaciones comunitarias, que en Venezuela constituyen la expresión primaria del poder popular, requieren de sistemas de gestión financiera transparentes y eficientes que garanticen no solo el correcto manejo de los recursos públicos sino también la confianza ciudadana y el ejercicio efectivo de la contraloría social.

El presente estudio aborda una problemática recurrente en estas organizaciones: la carencia de procedimientos contables estandarizados que con frecuencia deriva en registros inconsistentes, opacidad en la gestión y dificultades para rendir cuentas claras a la comunidad. Frente a esta realidad, se propone el diseño de un Manual de Procedimientos Contables específicamente formulado para la Unidad Administrativa-Financiera del Consejo Comunal "Colinas de Matalinda", ubicado en el Municipio Cristóbal Rojas del Estado Miranda.

Esta investigación se enmarca dentro del paradigma interpretativo, adoptando un enfoque fenomenológico-hermenéutico que privilegia la comprensión de las experiencias vividas por los actores clave de la comunidad. A través de entrevistas en profundidad con la vocera de la unidad administrativa-financiera, voceros comunitarios y el responsable de contraloría social, y mediante el uso del método biográfico-narrativo, se interpretan estas experiencias para construir una propuesta que responda a las necesidades específicas del consejo comunal.

La motivación personal para abordar esta problemática se entrelaza con mi trayectoria profesional de veinticinco años en el sistema financiero venezolano, donde desempeñé roles de alta gerencia en instituciones como Banco Unión, Banco Exterior y BFC Fondo Común, con responsabilidades críticas en áreas de operaciones, contabilidad y auditoría. Experiencias concretas, como la reorganización de procesos contables en la empresa SUCO C.A. y la modernización de sistemas en el sector bancario, evidencian las competencias para diagnosticar deficiencias e implementar soluciones eficaces.

En mi actual cargo como director de Seguimiento y Control del Vicerrectorado Académico y en el desempeño como docente en el Programa Nacional de Formación en Contaduría Pública (PNFCP) de la Universidad Politécnica Territorial de Los Valles del Tuy, he orientado mi vocación de servicio hacia el fortalecimiento comunitario. Este trabajo representa así la síntesis entre experiencia técnica acumulada y compromiso social, materializando el principio de vinculación universidad-sociedad.

La necesidad de esta investigación emergió durante el acompañamiento comunitario realizado entre abril y junio de 2025, donde se constató que registros de operaciones como recaudación de aportes, gastos y compras de insumos se realizaban de manera heterogénea, sin soportes uniformes y con frecuentes omisiones en los libros exigidos por las normativas. Estas prácticas, además de vulnerar los principios de la administración pública consagrados en la Ley Contra la Corrupción (2014), exponen a los voceros a responsabilidades legales.

El propósito central de este Trabajo Especial de Grado es diseñar un manual contable que optimice el registro de operaciones mediante la estandarización de procesos y formatos adaptados a las operaciones recurrentes del consejo comunal, incorporando mecanismos de control interno apropiados a su estructura organizativa y recursos disponibles. El manual se concibe como herramienta práctica que, acoplado a la práctica contable que rige los procedimientos contables para organizaciones de economía popular, permitirá: a) unificar criterios de registro, b) simplificar la elaboración de estados financieros, y c) fortalecer la contraloría social.

Fundamentado en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) adaptados a la escala de organizaciones comunitarias, el manual abarca el ciclo completo de la gestión financiera—desde el soporte documental válido (facturas, recibos, actas de asamblea) hasta la preparación de informes para la Asamblea de Ciudadanos y órganos de control.

La investigación se estructura en siete capítulos que comprenden: el Momento I, El Problema, Momento II Marco Teórico, Momento III Marco Metodológico, Momento IV Análisis e Interpretación de los Resultados, Momento V. La Propuesta y el Momento VI las Conclusiones y Recomendaciones.

La propuesta final aspira a ser una herramienta práctica, clara y accesible que optimice el registro de operaciones, fortalezca el control interno y consolide la gestión del Consejo Comunal "Colinas de Matalinda" como modelo de eficiencia y credibilidad comunitaria.

MOMENTO I:

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

Los consejos comunales en Venezuela, definidos en la Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009), son instancias de participación ciudadana que gestionan recursos públicos para proyectos comunitarios. Sin embargo, investigaciones como las de Villalba (2017) y Acosta et al. (2019) señalan que estas organizaciones enfrentan graves deficiencias en su gestión administrativo-contable, caracterizadas por:

- Registros contables empíricos y desorganizados.
- Falta de controles internos que garanticen la transparencia.
- Dificultades para rendir cuentas a la comunidad.

En el caso del Consejo Comunal "Colinas de Matalinda", la observación directa evidenció la ausencia de un manual de procedimientos contables, lo que genera:

- Improvisación en el registro de operaciones.
- Riesgo de malversación o ineficiencia en el uso de recursos, como advierte Mora Velázquez (2015).
- Desconfianza por parte de la comunidad debido a la opacidad en la información financiera.

Estos problemas obstaculizan el cumplimiento del marco legal venezolano, que exige transparencia y contraloría social en la gestión de recursos públicos (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999; Ley de Contraloría Social, 2010).

Frente a esta situación se hace necesaria la formulación de las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los procedimientos contables actualmente utilizados por la Unidad Administrativa-Financiera del Consejo Comunal "Colinas de Matalinda"? - ¿Qué deficiencias presentan estos procedimientos que obstaculizan un registro óptimo de las operaciones? y ¿Qué elementos debe contener un manual de procedimientos contables para optimizar la gestión financiera de este consejo comunal?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Diseñar un manual de procedimientos contables para optimizar el registro de las operaciones en la Unidad Administrativa-Financiera del Consejo Comunal "Colinas de Matalinda".

Objetivos Específicos

1. Diagnosticar los procedimientos contables actuales utilizados por la Unidad Administrativa-Financiera del consejo comunal.
2. Identificar las deficiencias y áreas de mejora en el sistema de registro contable vigente.

3. Determinar los elementos técnicos, normativos y procedimentales necesarios para la optimización del registro contable.

4. Elaborar una propuesta de manual de procedimientos contables adaptada a las necesidades específicas de la organización.

Justificación e Importancia

La democracia participativa trae consigo innumerables derechos para los ciudadanos, pero también obligaciones correlativas. Por lo anterior existen varias disposiciones legales que buscan que la ciudadanía esté informada, acompañe y controle el acontecer de la Administración Pública, con la finalidad de rescatar la legitimidad social del Estado. Así pues, los ciudadanos en el ejercicio del control social sobre la gestión pública, deben garantizar la transparencia de los actos y procedimientos administrativos en la formulación y ejecución de las políticas públicas. Para ello, los ciudadanos necesitan ser capacitados técnicamente en las diferentes áreas relacionadas con las tareas fiscalizadoras.

Este proceso de control por parte de la Sociedad, implica o supone acciones previas de participación ciudadana en todos los procesos de formulación, ejecución y seguimiento de las políticas públicas, a través de los planes y presupuestos. En consecuencia, no es posible concebir participación ciudadana sin control de la gestión pública ni a la inversa tampoco, aún más cuando las propias comunidades organizadas serán las encargadas de la administración y ejecución de esos recursos públicos.

En este contexto, se justifica la investigación en la Unidad Administrativa-Financiera del Consejo Comunal Colinas de Matalinda ubicado en la Parroquia Charallave del Municipio Cristóbal Rojas en el Estado Bolivariano de Es decir, esta investigación tiene su razón de ser en la propia dinámica de desenvolvimiento y redimensionamiento del control gubernamental, y control social, para garantizar y profundizar desde la ciudadanía la transparencia y legitimidad del Estado democrático-participativo, resaltando la importancia de dar a conocer las necesidades y prioridades reales de gestión administrativa, contable y financiera, como también, en el uso de información para el ejercicio del control social y rendición de cuenta

Justificación Teórica

Esta investigación se sustenta en los postulados de la fenomenología hermenéutica (Van Manen; Martínez, 1994), que permite interpretar las experiencias vividas en la gestión contable comunitaria. Además, se enmarca en teorías de descentralización y participación ciudadana (Gaventa, 2006; Rondinelli, 1981), que destacan la importancia de la capacitación técnica y la transparencia en la administración de recursos locales.

Justificación Práctica

El manual de procedimientos contables que se diseñará servirá como:

- I. Una herramienta concreta para estandarizar procesos contables (Taylor, 1911).
- II. Un mecanismo de transparencia que facilite la contraloría social (Ley de Contraloría Social, 2010).

- III. Un instrumento de capacitación para voceros comunales, supliendo la falta de profesionalización identificada en estudios previos.

Justificación Personal

Mi experiencia profesional en el sector financiero y académico me ha permitido observar de primera mano las debilidades en la gestión contable de organizaciones comunitarias. Esta investigación es una oportunidad para contribuir al fortalecimiento del poder popular, alineado con los principios de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Alcances y Limitaciones

La investigación se suscribe a los aspectos jurídicos, cognoscitivos y organizativos del Consejo Comunal Colinas de Matalinda con especial énfasis a la Unidad Administrativa-Financiera y se centrará en el diagnóstico de los procedimientos contables del Consejo Comunal "Colinas de Matalinda". El manual de procedimientos estará adaptado a las necesidades específicas de esta organización, con base en el marco legal venezolano.

La investigación se realizó durante el período abril-junio del año 2006, y directamente en los espacios geográficos del Consejo Comunal Colinas de Matalinda y se centrará en el diagnóstico de los procedimientos contables del Consejo Comunal "Colinas de Matalinda". - El manual de procedimientos estará adaptado a las necesidades específicas de esta organización, con base en el marco legal venezolano.

Limitaciones

- I. Acceso a la información: Posible resistencia inicial de los voceros a compartir datos financieros.
- II. Tiempo y recursos: La gestión ad-honorem de los voceros puede limitar su disponibilidad para entrevistas y reuniones.
- III. Contexto nacional: La situación socioeconómica de Venezuela podría afectar la implementación de la propuesta.

MOMENTO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación

El estudio de la gestión administrativo-contable en organizaciones comunitarias cuenta con importantes antecedentes a nivel internacional y nacional. A nivel internacional, Rondinelli (1981) en su trabajo "Administración de la Política de Desarrollo Integrado" estableció las bases teóricas sobre descentralización y gestión local, destacando que la transferencia de competencias debe acompañarse de fortalecimiento de capacidades técnicas locales. Este estudio es fundamental para comprender los desafíos que enfrentan las organizaciones comunitarias al asumir responsabilidades administrativas.

En el contexto latinoamericano, Gaventa (2006) en "Triunfo, déficit o disputa" analizó los mecanismos de participación ciudadana y contraloría social, demostrando que la efectividad de estos mecanismos depende críticamente del acceso a la información y la transparencia en la gestión. Sus hallazgos son particularmente relevantes para el caso venezolano.

A nivel nacional, Villalba (2017) en su tesis de maestría "Participación ciudadana y control de gestión en los consejos comunales" identificó graves deficiencias en los sistemas de control interno y rendición de cuentas en estos organismos. De manera más específica, Acosta, Fernández y Gómez (2019) en su artículo "La contraloría social en los consejos comunales: Una revisión necesaria" publicado en la Revista Venezolana de Gerencia, evidenciaron que el 78% de

los consejos comunales estudiados no contaban con manuales de procedimientos contables, lo que generaba irregularidades en el registro de operaciones.

Gómez, Olga (2005) en su Trabajo de Grado, titulado Modelo Estratégico de gestión para la Participación de las Comunidades en la Administración de los Bienes Municipales. Caso: Municipio Bolívar del Estado Yaracuy, establece como objetivo general proponer un modelo estratégico de gestión para la participación de las comunidades en la administración de los bienes municipales en el Municipio Bolívar del estado Yaracuy, para lo cual desarrolló un estudio del tipo Proyecto Factible, sustentado en una investigación de campo en la modalidad descriptiva. Se consideró como población en estudio, por una parte, los directivos y técnicos de la Alcaldía del Municipio Bolívar que se encontraban relacionados con el objeto de investigación, para un total de diez (10), y, por otra los representantes de las comunidades organizadas que para este municipio fueron las asociaciones de vecinos, de las cuales existían nueve (9) formalmente constituidas con un promedio de veinte (20) miembros cada una, lo que ascendió a 180 personas, a quienes se les aplicaron instrumentos de recolección de datos, los que fueron validados y demostrada su confiabilidad.

Para el procesamiento de los datos la autora utilizó las herramientas necesarias para su interpretación, entre las cuales encontró la clasificación de los instrumentos, tabulación de los resultados obtenidos y tratamiento estadístico de los datos, con el propósito de obtener conclusiones, las que permitieron la Este trabajo aporta a la investigación su reflexión empírica de la participación de los ciudadanos organizados en la administración de los llamados bienes públicos municipales; se plantea como idea central que las comunidades pueden ejercer la

custodia y control de los bienes públicos, bajo el principio de la corresponsabilidad. De esta manera, el estudio presenta un escenario de alcance y limitaciones de la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos; limitación en cuanto a los bajos niveles de formación de las personas en el tema de bienes públicos. Escalona Castellanos, Morela (2005), en el Trabajo de Grado, Titulado Fortalecimiento del Proceso de Control Social en la División de Participación Ciudadana de la Contraloría del Municipio Iribarren, fija como objetivo general determinar el diseño de estrategias que fortalezcan el proceso de control social en la División de Participación Ciudadana de la Contraloría del Municipio Iribarren, circunscrito en la Parroquia Catedral ubicada en Barquisimeto, Estado Lara. Se caracteriza por estar enmarcada en la modalidad de investigación. La población está conformada por el personal de la División de Participación Ciudadana integrada por: un (01) Contralor Municipal, un (01) jefe de División de Participación Ciudadana, un (01) Politólogo I encargado de Contraloría Social, un (01) Ambientalista encargado de Control Ambiental, un (01) encargado de Oficina de Atención al Público y treinta (30) habitantes de la Parroquia Catedral. Como instrumento de recolección de la información se utilizó el cuestionario tipo encuesta, aplicado a la población objeto de estudio, con preguntas relacionadas con las variables de estudio, las cuales permitieron recolectar información necesaria respecto a la situación actual de la División de Participación Ciudadana, factores que inciden en su gestión por parte de los ciudadanos; información que luego de procesada generó como resultados: el desconocimiento en habitantes de la Parroquia Catedral de la existencia de la División de Participación Ciudadana en el Municipio Iribarren como ente que propicia el control social ; proponiendo la investigación las estrategias de fortalecimiento del proceso de control social para mejorar la promoción, actividades y funciones de la División de Participación Ciudadana, propiciando el desarrollo de la participación ciudadana y el centro social.

El aporte que este estudio genera a la presente investigación consiste en la relevancia con que fueron procesados los datos y los resultados del análisis de los mismos, cuando pretende fortalecer la institucionalidad técnica del control social en la División de Participación Ciudadana de la Contraloría Municipal de Iribarren. De todo esto, las investigaciones citadas, en línea general, aportan al estudio una visión multifocal de la situación de la participación ciudadana, en cuanto abre las puertas al debate participativo como tema de investigación empírica y factible. De esta manera, los trabajos de grado revisado aclaran dos aspectos importantes para abordar el objeto de estudio: uno, todo fenómeno participativo necesita ser abordado sin prejuicio de las condiciones o capacidades de los individuos que realizan las prácticas participativas, y el otro, los fenómenos empíricos necesita contar para su explicación con instrumentos de mediación confiables y rigurosos.

Bases Teóricas

Taylor (1911) en su obra "Los Principio de la Administración Científica" estableció los principios fundamentales para la optimización de procesos organizacionales. Su propuesta de estandarización de métodos y división científica del trabajo resulta particularmente relevante para el diseño de procedimientos contables estandarizados en organizaciones comunitarias. Taylor sostenía que "la mejor manera de hacer cualquier trabajo puede y debe ser determinada mediante estudio científico" (p. 25), principio que aplicamos al proponer un manual basado en diagnóstico técnico.

A finales del siglo XIX y principios del XX, la Revolución Industrial estaba en pleno apogeo. La gestión de las fábricas era empírica y se basaba en métodos rudimentarios, lo que resultaba en baja productividad, desorganización y un conflicto latente entre obreros y patrones. Frederick Winslow Taylor (1856-1915), un ingeniero mecánico estadounidense, observó esta problemática y se propuso aplicar el método científico a la administración del trabajo para maximizar la eficiencia industrial.

El objetivo central de la Administración Científica es maximizar la eficiencia industrial. Taylor creía que existía una mejor manera de realizar cada tarea, y que descubrirla mediante el análisis científico garantizaría la prosperidad tanto para el empresario como para el trabajador, reduciendo así los conflictos.

Bases Teóricas de la Administración Científica

1. Sustituir los métodos improvisados y la experiencia práctica (regla de oro) por métodos científicos basados en el estudio sistemático de las tareas. Esto implica analizar cada componente del trabajo para determinar la forma más eficiente de ejecutarlo.
2. Los trabajadores deben ser seleccionados meticulosamente según sus aptitudes físicas y mentales para una tarea específica. Luego, deben ser entrenados científicamente para realizar su trabajo de la "mejor manera" posible, no dejando que aprendan por sí solos.

3. La administración (gerencia) y los trabajadores deben cooperar estrechamente. La gerencia se encarga de planificar y diseñar científicamente el trabajo, mientras que los operarios se responsabilizan de ejecutarlo. Taylor proponía que los beneficios de la mayor productividad se compartieran mediante incentivos salariales.

4. La gerencia asume la responsabilidad de la planificación, organización y supervisión (trabajo mental), mientras que los operarios se enfocan en la ejecución (trabajo físico). Esta separación era radical para la época.

Para implementar sus principios, Taylor y sus seguidores (como los esposos Gilbreth y Henry Gantt) desarrollaron varias técnicas:

Estudio de Tiempos y Movimientos: La herramienta más emblemática. Consistía en descomponer cada tarea en sus movimientos elementales, cronometrarlos y eliminar todos los movimientos innecesarios para establecer el tiempo estándar óptimo para realizar el trabajo.

Estandarización de Herramientas y Métodos: Una vez encontrada la mejor manera, se estandarizan las herramientas, máquinas, materiales y movimientos para que todos los trabajadores las utilicen. Esto asegura uniformidad y eficiencia.

Supervisión Funcional (o por especialistas): En lugar de un solo capataz, Taylor propuso varios capataces especialistas (en velocidad, en calidad, en mantenimiento, etc.), cada uno supervisando un aspecto específico del trabajo.

Sistema de Incentivos Salariales (Plan de Destajo Diferencial): Se establece una cuota de producción basada en el estudio científico. Si un trabajador la supera, recibe una tarifa de pago mayor por todas las unidades producidas. Si no la alcanza, recibe una tarifa menor. Esto premia directamente la alta productividad.

Tarjetas de Instrucción: Se entregan a los trabajadores instrucciones detalladas y por escrito sobre cómo realizar su tarea, incluyendo los movimientos y el tiempo asignado.

La Administración Científica fue una revolución en su época que transformó la forma de gestionar las organizaciones. Aunque su aplicación pura es considerada obsoleta y deshumanizante por sus críticas, sus principios de análisis científico, estandarización y búsqueda de la eficiencia son la columna vertebral de gran parte del pensamiento administrativo moderno. Su verdadero valor residió, en sentar las bases para el estudio sistemático del trabajo, complementado luego por otras escuelas que incorporaron la dimensión humana y estratégica.

Teoría de la Descentralización (Dennis Rondinelli)

Rondinelli (1981) desarrolló el marco conceptual para entender los procesos de descentralización, distinguiendo entre desconcentración, delegación, devolución y privatización. Para este autor, la efectividad de la descentralización depende de la capacidad técnica local y los mecanismos de rendición de cuentas. Sus aportes son cruciales para analizar la transferencia de competencias a los consejos comunales venezolanos.

1. Contexto Histórico y Origen de la Teoría

La teoría de la descentralización desarrollada por Dennis Rondinelli emerge como respuesta a las limitaciones de los modelos de gestión centralizada que predominaron en las décadas de 1950 y 1960. Durante este período, tanto en países industrializados como en desarrollo, los gobiernos nacionales centralizaron la financiación y gestión de servicios públicos e infraestructura, basándose en teorías de desarrollo que privilegiaban el control centralizado sobre los sectores industrial, agrícola y de servicios públicos para acelerar el crecimiento económico.

Rondinelli observó que este modelo presentaba serias deficiencias en la práctica, especialmente en países en desarrollo, donde la excesiva centralización:

- Limitaba la capacidad de respuesta ante necesidades locales diversas
- Generaba ineficiencias en la asignación de recursos
- Dificultaba la adaptación a condiciones regionales específicas
- Creaba barreras burocráticas que obstaculizaban el desarrollo

Su trabajo, particularmente relevante en el contexto de la creciente globalización económica de finales del siglo XX, destacó cómo el comercio internacional y la inversión transfronteriza asignaban nuevos roles económicos a ciudades y regiones metropolitanas, haciendo necesaria una reorganización de las estructuras gubernamentales.

2. Conceptos Fundamentales y Definiciones

La descentralización, según Rondinelli, consiste en el transferimiento de autoridad en la toma de decisiones y/o administración desde una entidad central o de nivel superior hacia entidades subordinadas de campo, regionales y/o locales. Este proceso puede manifestarse de diversas formas:

Tabla 1: Tipos de Descentralización según Rondinelli

Tipo	Definición	Ejemplos
Política	Transferencia de autoridad para la toma de decisiones políticas a unidades de gobierno subnacionales	Elecciones locales, autonomía legislativa regional
Administrativa	Delegación de funciones en la implementación de políticas y servicios	Gestión local de educación, salud o infraestructura
Fiscal	Capacidad de gobiernos subnacionales para generar y gestionar recursos financieros	Impuestos locales, capacidad de endeudamiento, autonomía presupuestaria
Funcional	Autoridad para tomar decisiones independientes sobre funciones específicas	Servicios de policía, bomberos, saneamiento

Rondinelli enfatiza que la descentralización implica transferencias explícitas y limitadas de autoridad, generalmente mediante disposiciones constitucionales o legislativas, donde las entidades centrales conservan la capacidad de recuperar dicha autoridad en cualquier momento

La teoría de la descentralización de Dennis Rondinelli representa una contribución fundamental al estudio de la organización territorial del poder y la provisión de servicios públicos. Su enfoque balanceado, que reconoce tanto los potenciales beneficios como los

desafíos de la descentralización, proporciona un marco analítico valioso para diseñar e implementar reformas destinadas a crear gobiernos más efectivos, responsables y democráticos. En un mundo crecientemente interconectado pero con identidades locales vigorosas, las ideas de Rondinelli siguen ofreciendo perspectivas relevantes para construir estructuras de gobierno que reconcilien eficiencia con participación, uniformidad con diversidad, y globalización con lo local o el territorio.

Teoría del Poder y la Participación Comunitaria (John Gaventa)

Gaventa (2006) desarrolló el concepto de "espacios de poder" y cómo los ciudadanos pueden influir en las decisiones que afectan sus vidas. Su trabajo demostró que la contraloría social efectiva requiere no solo de marcos legales adecuados, sino de condiciones habilitantes como acceso a información, capacidad organizativa y reducción de asimetrías de poder.

La Teoría del Poder y la Participación Comunitaria desarrollada por John Gaventa representa una contribución fundamental al estudio de las dinámicas de poder en las comunidades y los procesos de participación ciudadana. Surgida en la década de 1980, esta teoría se enmarca dentro de los debates sobre la democratización y la justicia social en contextos de desigualdad estructural. Gaventa elaboró su teoría a partir de una investigación extensa en regiones empobrecidas, donde observó cómo mecanismos sutiles de poder mantenían situaciones de desigualdad y exclusión política a pesar de las aparentes oportunidades democráticas formales.

El trabajo de Gaventa se sitúa en la intersección de la teoría política crítica, los estudios de movimientos sociales y la sociología del poder. Su aproximación se destaca por integrar dimensiones estructurales, institucionales e individuales en el análisis del poder, proponiendo un marco multidimensional para entender por qué, en contextos de marcada desigualdad, los grupos subordinados con frecuencia no logran articular y promover efectivamente sus intereses a través de los canales de participación formalmente disponibles.

Su trabajo sigue siendo esencial para profesionales, activistas e investigadores que buscan promover una participación comunitaria más genuina y transformadora, recordándonos que la democratización real requiere no sólo abrir espacios formales de participación sino también desafiar las estructuras profundas de poder que moldean percepciones, preferencias y capacidades de acción colectiva .

Teoría del Control Interno

El control interno constituye una pieza fundamental en la arquitectura organizacional moderna, representa un proceso integral diseñado para proporcionar seguridad razonable respecto al logro de objetivos en las categorías de eficiencia operacional, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento normativo. Su evolución teórica ha transformado sustancialmente la gestión empresarial, transitando desde un enfoque meramente contable hacia una disciplina estratégica integrada en la administración de riesgos y el gobierno corporativo.

La conceptualización del control interno emergió como respuesta a la creciente complejidad de las organizaciones y la necesidad de establecer mecanismos de salvaguarda contra fraudes, errores y malversaciones. Según la perspectiva histórica, los sistemas de control iniciales se centraban predominantemente en la protección de activos y la verificación de registros contables, pero han evolucionado hacia un enfoque más comprehensivo que abarca toda la organización. Este desarrollo teórico se ha visto enriquecido por contribuciones de diversos autores y marcos normativos que han expandido el alcance y profundidad del control interno.

El control interno puede definirse como el "sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad" con el fin de asegurar que las actividades, operaciones y actuaciones se realicen conforme a las normas establecidas y en atención a los objetivos previstos. Esta conceptualización enfatiza su naturaleza de proceso continuo más que de resultado final.

Desde una perspectiva práctica, Nahun Frett lo define como "cualquier medida que tome la dirección, el consejo directivo y otras partes, para gestionar los riesgos y aumentar la probabilidad de alcanzar las metas y objetivos establecidos". Esta visión amplia reconoce que el control interno trasciende los aspectos meramente financieros para incorporar dimensiones operativas y estratégicas.

La teoría del control interno reconoce dos perspectivas principales en su conceptualización:

1. **Perspectiva Amplia:** Concibe el control como una actividad que involucra a todos los niveles y miembros de la organización, orientada hacia el logro de objetivos mediante mecanismos de medición cuantitativa y cualitativa. Este enfoque enfatiza los factores sociales y culturales presentes en el contexto institucional.

2. **Perspectiva Limitada:** Considera el control principalmente como una verificación posterior de los resultados conseguidos en comparación con los objetivos planeados, focalizado en el control de gastos y realizado predominantemente por los niveles directivos.

Componentes Estructurales del Control Interno

El sistema de control interno contemporáneo se estructura alrededor de cinco componentes interrelacionados que conforman su columna vertebral:

- **Ambiente de Control:** Constituye la base sobre la cual se desarrolla el control interno en la organización. Incluye la integridad y valores éticos, la filosofía gerencial, la estructura organizacional y la asignación de autoridad y responsabilidad. Este componente establece el "tono desde la alta dirección" que influye en la conciencia de control de todos los miembros de la organización.

- **Evaluación de Riesgos:** Proceso dirigido a identificar y analizar los riesgos relevantes que puedan afectar el logro de objetivos, proporcionando la base para determinar cómo deberían

gestionarse dichos riesgos. Implica el establecimiento de mecanismos de anticipación y respuesta ante posibles contingencias.

- **Actividades de Control:** Políticas y procedimientos establecidos para asegurar que se ejecuten las instrucciones de la dirección. Incluyen actividades como autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones de desempeño y segregación de funciones. Estas actividades pueden clasificarse en preventivas, de detección y correctivas.

- **Información y Comunicación:** Sistemas que permiten capturar, procesar y divulgar información pertinente, oportuna y actualizada que facilite el cumplimiento de responsabilidades individuales. La comunicación efectiva debe producirse en sentido descendente, ascendente y transversal a lo largo de toda la organización.

- **Supervisión y Monitoreo:** Proceso que evalúa la calidad del desempeño del sistema de control interno en el tiempo. Se realiza mediante actividades continuas y evaluaciones puntuales que aseguran que los controles operan según lo previsto y se modifican según se necesite ante cambios en las condiciones.

Clasificación de los Controles

La teoría del control interno distingue diversas categorías de controles según su naturaleza y alcance:

Tabla 2 Tipología de Controles Internos

Criterio de Clasificación	Tipo de Control	Características Principales
Por su naturaleza	Preventivos	Diseñados para evitar eventos no deseados antes de que ocurran
	De detección	Orientados a identificar eventos no deseados después de que ocurren
	Correctivos	Enfocados en remediar situaciones identificadas
Por su alcance	A nivel de entidad	Operan en toda la organización y afectan múltiples procesos
	A nivel de proceso	Actúan dentro de un proceso específico
	A nivel de transacción	Operan a nivel de transacciones individuales
Por su forma	Controles duros	Elementos tangibles como políticas, procedimientos y reconciliaciones
	Controles suaves	Elementos intangibles como el tono ético y la cultura organizacional

Adecuada

Objetivos y Finalidades del Control Interno

El control interno persigue tres objetivos primordiales que constituyen su razón de ser:

1. Eficacia y Eficiencia de las Operaciones: Relacionados con el logro de los objetivos operacionales y la protección de los activos contra pérdidas por despilfarro, fraude o uso

ineficiente. Este objetivo se centra en asegurar que los recursos organizacionales se empleen de manera óptima y productiva.

2. **Confiabilidad de la Información Financiera:** Orientados a garantizar que la información contable y financiera sea precisa, completa y oportuna, permitiendo la toma de decisiones fundadas y la rendición de cuentas transparente. El párrafo 13 de la NIA 400 establece que los controles internos en los sistemas de contabilidad deben asegurar que las transacciones se registren en el monto correcto, cuentas apropiadas y período contable correspondiente.

3. **Cumplimiento de Leyes y Normativas:** Dirigidos a asegurar que las actividades de la organización se conduzcan conforme al marco legal y regulatorio aplicable, así como a las políticas y directrices internas establecidas.

Importancia y Beneficios del Control Interno

La implementación efectiva de un sistema de control interno robusto genera múltiples beneficios para las organizaciones:

- Protección de activos mediante la prevención y detección de fraudes, errores e irregularidades
- Mejora de la eficiencia operativa al optimizar el uso de recursos y reducir duplicidades
- Incremento de la confiabilidad de la información financiera y operativa
- Facilitación del cumplimiento normativo y reducción de riesgos legales

- Fortalecimiento de la toma de decisiones al proporcionar información oportuna y veraz
- Promoción de una cultura de integridad y conducta ética en toda la organización

La investigación empírica ha demostrado que "un adecuado control interno siempre tendrá un impacto positivo en la gestión de la empresa". Este impacto se manifiesta en múltiples dimensiones:

- Mejora de la competitividad mediante procesos más eficientes
- Aumento de la confianza de inversionistas, acreedores y otras partes interesadas
- Reducción de costos asociados con ineficiencias y corrección de errores
- Creación de valor sostenible mediante la gestión integral de riesgos

La teoría del control interno representa un pilar fundamental en la arquitectura organizacional moderna, proporcionando un marco conceptual comprehensivo para gestionar riesgos y asegurar el logro de objetivos. Su evolución desde un enfoque contable restringido hacia una disciplina estratégica integral refleja la creciente complejidad del entorno empresarial y la necesidad de contar con mecanismos robustos de gobierno.

Como señalan Cedeño y Morell (2018), "una empresa sin control interno no puede crecer". Las organizaciones que implementan sistemas de control interno efectivos no sólo protegen sus activos y aseguran el cumplimiento normativo, sino que también fortalecen su capacidad competitiva y crean las condiciones para un crecimiento sostenible.

Teoría de los Procesos y Procedimientos Contables

1. Definición y Esencia de la Contabilidad

La Contabilidad se define como el sistema de información que identifica, mide, registra, clasifica, resume, interpreta y comunica la actividad económica de una entidad, de forma estructurada y en términos monetarios, con el fin de proporcionar información útil para la toma de decisiones de sus usuarios internos y externos.

Es, en esencia, el lenguaje de los negocios. Según el American Institute of Certified Public Accountants (AICPA), la contabilidad es "el arte de registrar, clasificar y resumir de manera significativa y en términos monetarios, las transacciones y eventos que son, al menos en parte, de carácter financiero, e interpretar sus resultados."

Objetivos Fundamentales de la Contabilidad

Los procesos contables están diseñados para cumplir con tres objetivos primordiales:

1. Registrar de manera sistemática y cronológica todas las transacciones económicas de la empresa.
2. Informar de forma clara, veraz y oportuna la situación financiera (Estado de Situación Financiera o Balance General) y los resultados económicos (Estado de Resultados) de la entidad en un período determinado.

3. Proporcionar herramientas de control que permitan salvaguardar los activos, evaluar la gestión administrativa y dar cumplimiento a las obligaciones fiscales y legales.

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) o Normas Internacionales de Información Financiera (NIF/NIIF)

Los procesos contables se rigen por un marco conceptual y un conjunto de normas que garantizan la uniformidad, comparabilidad y confiabilidad de la información. Estos principios incluyen:

Entidad Económica: La empresa es una entidad independiente de sus dueños.

Negocio en Marcha: Se presume que la entidad continuará sus operaciones de forma indefinida.

Dualidad Económica: Todo recurso (activo) proviene de una fuente (pasivo o capital).

Devengo (o Devengado): Las transacciones se registran en el período en que ocurren, independientemente de cuándo se reciba o pague el dinero.

Uniformidad: Los criterios contables deben ser consistentes de un período a otro.

Consistencia: Exige que una empresa aplique las mismas políticas y métodos contables de un período a otro para que los estados financieros sean comparables y se pueda evaluar el rendimiento financiero de manera confiable.

Utilidad de las operaciones financieras: Al momento de calcular la utilidad de las operaciones financieras, se debe registrar cada transacción (ya sea un ingreso por servicios, la venta de un producto, o un gasto por materiales) en el momento exacto en que ocurre el evento económico.

Prudencia (o Conservadurismo): Ante la incertidumbre, se debe optar por la alternativa que tenga menos probabilidad de sobrestimar los activos o los ingresos.

El Proceso Contable: Un Ciclo Integral

El proceso contable es una secuencia lógica y estructurada de actividades que se repite en cada período fiscal. Se conoce como el Ciclo Contable y consta de las siguientes fases:

Fase 1: Identificación y Análisis de Transacciones

Base Teórica: Todo el proceso inicia con la captación de hechos económicos susceptibles de ser cuantificados (transacciones). Cada transacción se analiza para determinar sus efectos sobre la ecuación patrimonial ($\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio}$).

Procedimiento: Recepción y revisión de documentos fuente (facturas, recibos, nóminas, etc.).

Fase 2: Registro en el Diario General

Base Teórica: Aplicación de la partida doble, sistema atribuido a Luca Pacioli (1494), que establece que "no hay deudor sin acreedor". Cada transacción afecta al menos a dos cuentas, manteniendo el equilibrio de la ecuación contable.

Procedimiento: Se elaboran los asientos contables, anotando las cuentas debitadas y acreditadas con sus respectivos montos.

Fase 3: Pase al Mayor General

Base Teórica: Clasificación de la información. El libro Mayor agrupa todas las operaciones de una misma cuenta en un solo lugar, permitiendo conocer su saldo actual.

Procedimiento: Traspasar los débitos y créditos del Diario a las cuentas T individuales en el Mayor.

Fase 4: Elaboración del Balance de Comprobación

Base Teórica: Es un mecanismo de control para verificar la igualdad matemática de los cargos y abonos registrados (sumas iguales). Detecta errores en la registración, pero no fraudes u omisiones.

Procedimiento: Se listan todas las cuentas del Mayor con sus saldos deudores y acreedores y se comprueba que la suma de ambos sea igual.

Fase 5: Ajustes Contables

Base Teórica: Aplicación del principio de devengo. Se realizan al final del período para reconocer ingresos devengados (ganados pero no cobrados) y gastos devengados (incurridos pero no pagados), así como para corregir estimaciones (amortizaciones, provisiones).

Procedimiento: Se registran asientos de ajuste en el diario y se pasan al mayor. Ej.: ajuste por depreciación, gastos pagados por anticipado, ingresos recibidos por adelantado.

Fase 6: Estados Financieros

Base Teórica: Es el producto final del proceso. Su elaboración se guía por los principios de utilidad, confiabilidad y comparabilidad.

Procedimiento: Con los saldos ajustados se elaboran:

1. Estado de Resultados (o de Pérdidas y Ganancias): Muestra los ingresos, gastos y el resultado neto del período.
2. Estado de Situación Financiera (Balance General): Muestra los activos, pasivos y el patrimonio en una fecha específica.
3. Estado de Flujos de Efectivo: Muestra los movimientos de efectivo por actividades operativas, de inversión y financiamiento.
4. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Fase 7: Cierre Contable

Base Teórica: Prepara los libros para el próximo período. Las cuentas nominales o de resultados (ingresos y gastos) son temporales y deben "cerrarse" a una cuenta de resumen (Pérdidas y Ganancias) y finalmente al Patrimonio.

Procedimiento: Se realizan asientos de cierre para dejar las cuentas de ingresos y gastos en cero y transferir el resultado neto a la cuenta de capital.

Fase 8: Balance de Comprobación posterior al Cierre

Base Teórica: Verifica que el proceso de cierre se haya realizado correctamente y que los libros estén en equilibrio para iniciar el nuevo ciclo.

Procedimiento: Se elabora una nueva balanza que solo incluye las cuentas reales o de balance (Activo, Pasivo, Patrimonio), ya que las nominales tienen saldo cero.

Los Procedimientos Contables: La Aplicación Práctica

Los procedimientos contables son los métodos específicos y las rutinas establecidas que se implementan para ejecutar cada fase del proceso. Son la materialización de la teoría e incluyen:

Manual de Políticas y Procedimientos Contables: Documento que estandariza cómo se deben registrar las operaciones recurrentes (Ej.: procedimiento para el registro de compras, ventas, nómina).

Sistemas de Autorización y Control Interno: Procedimientos para aprobar transacciones, proteger los activos y asegurar la integridad de los datos (Ej.: conciliaciones bancarias, arqueos de caja).

Soportes y Flujos de Documentación: Definición de qué documentos se usan (facturas, órdenes de compra) y la ruta que deben seguir para su registro y archivo.

La teoría de los procesos y procedimientos contables proporciona el marco estructurado que garantiza que la información financiera sea:

Útil para la toma de decisiones.

Confiable y veraz.

Comparable en el tiempo y con otras empresas.

Cumplida con la normativa legal y fiscal.

Este ciclo, aunque aparentemente mecánico, está sustentado en principios teóricos sólidos que le otorgan a la Contabilidad su carácter de ciencia social y la convierten en una herramienta indispensable para la estabilidad y el crecimiento económico de cualquier entidad. La digitalización ha automatizado muchos de estos procedimientos, pero la base teórica del ciclo contable y sus principios fundamentales permanecen inalterables.

Referentes Teóricos Fundamentales

Teoría de la Partida Doble

El fundamento teórico más antiguo y perdurable es la teoría de la partida doble, atribuida a Luca Pacioli (1494), que establece el principio básico de que "no hay deudor sin acreedor". Este sistema asegura que la ecuación contable ($\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio}$) se mantenga siempre equilibrada y constituye la base de todos los registros contables modernos.

Teoría del Control Interno

El control interno contable es esencial para la gestión eficiente de las organizaciones, garantizando la veracidad y transparencia de la información financiera. Su estructura se basa en políticas y procedimientos para proteger los activos, mantener registros precisos y cumplir con las leyes. Los beneficios incluyen la mejora de la eficacia operativa y la fiabilidad de los reportes económicos.

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)

Estos principios constituyen el marco teórico que garantiza la uniformidad, comparabilidad y confiabilidad de la información financiera. Incluyen:

- Entidad Económica: La empresa es una entidad independiente de sus dueños
- Negocio en Marcha: Se presume que la entidad continuará operando indefinidamente
- Devengo: Las transacciones se registran cuando ocurren, no cuando se recibe o paga dinero
- Uniformidad: Los criterios contables deben ser consistentes entre períodos
- Prudencia: Ante incertidumbre, se debe optar por no sobrestimar activos o ingresos

MARCO LEGAL

Bases Legales

Marco Legal para la Investigación sobre Gestión Contable en Consejos Comunales

Base Constitucional y Fundamentos del Poder Popular

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) establece el marco fundamental para la participación ciudadana y la descentralización, siendo el artículo 62 un pilar esencial al reconocer el derecho de los ciudadanos a participar libremente en los asuntos públicos directamente o mediante sus representantes elegidos. El artículo 70 desarrolla los medios de participación, entre los cuales destacan las instancias de participación ciudadana como los consejos comunales. Además, el artículo 184 promueve la transferencia de competencias y

servicios a las comunidades organizadas, lo que fundamenta la actuación de los consejos comunales en la gestión de recursos públicos.

Leyes Orgánicas del Poder Popular y su Vinculación con la Investigación

Ley Orgánica del Poder Popular

Establece las bases para la organización y participación del pueblo en el ejercicio de su soberanía. Su artículo 4 define las formas de organización del poder popular, entre las cuales se encuentran los consejos comunales. Esta ley es fundamental para entender el contexto de participación que enmarca la gestión financiera de los consejos comunales.

Ley Orgánica de los Consejos Comunales

Regula la constitución, integración y funcionamiento de los consejos comunales. Su artículo 21 establece las competencias de la Unidad Administrativa y Financiera Comunitaria, obligándola a llevar un registro contable de los ingresos y egresos. Esta disposición legal directa justifica la necesidad del manual de procedimientos contables que se propone en la investigación.

Ley Orgánica de las Comunas

Orienta la organización y desarrollo de las comunas como entidades locales. Su artículo 15 establece el sistema de planificación comunal, que incluye la gestión de recursos financieros. Esta ley amplía el contexto de la investigación al proyectar la integración de los consejos comunales en estructuras más complejas.

Ley Orgánica de Contraloría Social

Regula el derecho de los ciudadanos a ejercer la vigilancia sobre la gestión pública. El artículo 15 establece el derecho a conocer los resultados de la gestión y la situación administrativa y financiera de las organizaciones. Esta ley fundamenta la necesidad de transparencia en los procedimientos contables que se investigan.

Marco Económico, Planificación y Control

Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular

Establece los principios para la planificación en el sector público y popular. Su artículo 12 se refiere a la participación de las comunidades en la formulación, ejecución y control de planes y proyectos. Esta ley vincula directamente con la necesidad de sistemas contables que permitan una adecuada rendición de cuentas.

Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal

Regula el sistema económico comunal. El artículo 8 establece los principios para la administración de recursos económicos en el ámbito comunal, enfatizando la transparencia y eficiencia. Esta ley es crucial para entender el contexto económico en el que se desenvuelven los consejos comunales.

Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno

Crea el Consejo Federal de Gobierno como órgano de planificación y coordinación de políticas. El artículo 13 establece competencias relacionadas con la transferencia de recursos a comunidades organizadas, lo que fundamenta la importancia de una adecuada gestión contable.

Ley de Comunicación del Poder Popular

Regula el derecho a la comunicación libre y plural. Aunque no directamente relacionada con aspectos contables, su artículo 5 establece el derecho a acceder a información veraz, lo que refuerza la necesidad de transparencia en la gestión financiera.

Normativas Específicas y Mecanismos de Control

Diversas resoluciones emitidas por ministerios y entes rectores establecen disposiciones específicas para la administración de recursos por parte de los consejos comunales. Estas normativas complementan el marco legal general y establecen procedimientos específicos para el manejo de fondos públicos.

Decisiones de la Asamblea de Ciudadanos

Como órgano supremo del consejo comunal, sus decisiones son vinculantes para la gestión financiera. El artículo 11 de la Ley Orgánica de los Consejos Comunales establece la preeminencia de estas decisiones, lo que fundamenta la necesidad de sistemas contables que permitan implementarlas adecuadamente.

Ley de la Contraloría General de la República

Establece el marco para el control fiscal. El artículo 12 establece la obligación de todos los entes públicos de declarar su patrimonio y rendir cuentas, incluyendo los consejos comunales cuando administran recursos públicos. Esta ley fundamenta la necesidad de sistemas contables que permitan cumplir con estas obligaciones.

Vinculación de las leyes y resoluciones con las Interrogantes de la Investigación

Primera Interrogante

¿Cuáles son los procedimientos contables actualmente utilizados por la Unidad Administrativa-Financiera del Consejo Comunal "Colinas de Matalinda"?

Esta pregunta se vincula directamente con el artículo 21 de la Ley Orgánica de los Consejos Comunales, que establece la obligación de llevar registros contables, y con el artículo 15 de la Ley Orgánica de Contraloría Social, que establece el derecho de acceso a la información.

Segunda Interrogante

¿Qué deficiencias presentan estos procedimientos que obstaculizan un registro óptimo de las operaciones?

Esta pregunta se relaciona con el artículo 8 de la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal, que establece principios de transparencia y eficiencia, y con las normativas específicas emitidas por los entes rectores.

Tercera Interrogante

¿Qué elementos debe contener un manual de procedimientos contables para optimizar la gestión financiera de este consejo comunal?

Esta pregunta se conecta con el artículo 184 de la CRBV sobre transferencia de competencias, el artículo 12 de la Ley de la Contraloría General sobre rendición de cuentas, y las decisiones de la Asamblea de Ciudadanos como órgano supremo.

Relación con los Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Diseñar un manual de procedimientos contables para optimizar el registro de las operaciones en la Unidad Administrativa-Financiera del Consejo Comunal "Colinas de Matalinda".

Este objetivo se fundamenta en:

- Artículo 21 de la Ley Orgánica de los Consejos Comunales: Competencias de la Unidad Administrativa y Financiera
- Artículo 15 de la Ley Orgánica de Contraloría Social: Derecho a conocer la información financiera
- Artículo 12 de la Ley de la Contraloría General: Obligación de rendir cuentas

Objetivos Específicos

6.2.1. Diagnosticar los procedimientos contables actuales

Se fundamenta en:

- Artículo 62 de la CRBV: Derecho a participar en asuntos públicos
- Artículo 15 de la Ley Orgánica de Contraloría Social: Derecho de acceso a la información

Identificar deficiencias y áreas de mejora

Se sustenta en:

- Artículo 8 de la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal: Principios de transparencia y eficiencia
- Normativas específicas de entes rectores

Determinar elementos técnicos necesarios

Se apoya en:

- Artículo 184 de la CRBV: Transferencia de competencias
- Decisiones de la Asamblea de Ciudadanos: como órgano supremo

Elaborar la propuesta de manual

Se basa en:

- Artículo 12 de la Ley de la Contraloría General: Obligación de declarar patrimonio y rendir cuentas
- Artículo 21 de la Ley Orgánica de los Consejos Comunales: Competencias de la unidad financiera

Síntesis Integradora

El marco legal venezolano establece un sistema integral de regulación para la gestión de los consejos comunales, con especial énfasis en la transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas. La investigación propuesta se enmarca perfectamente en este contexto legal, ya que busca fortalecer las capacidades de gestión contable de los consejos comunales, asegurando el cumplimiento de las disposiciones legales y promoviendo una administración eficiente y transparente de los recursos públicos.

La vinculación entre las interrogantes de investigación, los objetivos y el marco legal es evidente: que se busca adecuar la práctica contable a los requerimientos legales, fortaleciendo así el ejercicio del poder popular y la democracia participativa que consagra la Constitución venezolana.

Tabla 3: Relación entre Marco Legal, Interrogantes y Objetivos de la Investigación

Normativa Legal	Artículos Relevantes	Interrogante Relacionada
CRBV	Art. 62, 70, 184	Todas
Ley Orgánica de Consejos Comunales	Art. 21	Primera y Tercera
Ley Orgánica de Contraloría Social	Art. 15	Primera y Segunda
Ley Contraloría General	Art. 12	Tercera
Ley Sistema Económico Comunal	Art. 8	Segunda

Este marco legal no solo justifica la investigación sino que la convierte en una necesidad para el adecuado funcionamiento de los consejos comunales y el fortalecimiento del poder popular.

MOMENTO III:

MARCO METODOLÓGICO

Naturaleza de la Investigación

Paradigma de Investigación

Esta investigación se enmarca en el paradigma interpretativo, también conocido como paradigma cualitativo o fenomenológico, el cual, según Martínez (2006), busca comprender la realidad desde las perspectivas y significados de los propios actores sociales. Este paradigma se fundamenta en la premisa de que la realidad es socialmente construida y que el conocimiento se genera a través de la interpretación de las experiencias humanas (Guba y Lincoln, 1994).

Enfoque Fenomenológico

El estudio adopta un enfoque fenomenológico que, de acuerdo con Van Manen (2003), busca explorar y describir los fenómenos tal como son experimentados por los sujetos, sin imponer categorías preestablecidas. Este enfoque es particularmente adecuado para:

- Comprender las experiencias vividas por los voceros del consejo comunal en la gestión contable
- Describir la esencia de los fenómenos administrativo-contables en su contexto natural
- Capturar los significados que los actores atribuyen a sus prácticas cotidianas

Tipo de Investigación: Narrativo-Biográfico

La investigación se configura como narrativo-biográfica, enfoque que Bolívar (2002) define como "el estudio de las experiencias tal como son relatadas y vividas por las personas" (p. 45).

Este tipo de investigación:

- Privilegia el relato de experiencias personales y colectivas
- Considera la autobiografía del investigador como fuente válida de conocimiento
- Reconoce que las narrativas construyen y dan sentido a la realidad social

La técnica principal y por excelencia para la investigación narrativo-biográfica es la:

Entrevista narrativa o entrevista biográfica

Esta técnica no es una simple conversación; es un encuentro dialógico metódicamente estructurado cuyo objetivo es extraer la historia de vida o los relatos significativos de una persona en sus propias palabras, reconstruyendo la experiencia desde su perspectiva.

Fundamentación Teórica y Características Principales:

1. Base Filosófica: Se sustenta en la premisa de que los seres humanos somos "homo narrans"; ser humano como narrador, Es decir, nos comprendemos a nosotros mismos y damos

sentido a nuestras experiencias a través de las historias que contamos. La identidad se construye narrativamente.

2. Rol del Investigador: Su papel es el de un escucha activo y facilitador, no de un interrogador. Debe crear un clima de confianza y empatía que permita al entrevistado ("narrante") reconstruir su historia con la mínima intervención posible.

3. Estructura de la Entrevista:

Consigna Narrativa Inicial (Pregunta Generadora): Se formula una pregunta amplia y abierta que invita a narrar

Fase Narrativa Principal: El entrevistado habla de forma extensa y continua. El investigador evita interrumpir, toma notas de aspectos a profundizar luego y se limita a señales de escucha (asentimientos, "ajá").

Fase de Preguntas o Indagación: Una vez concluido el relato espontáneo, el investigador retoma los puntos mencionados para profundizar, aclarar o solicitar ejemplos concretos. Las preguntas surgen de la narrativa, no de un cuestionario preestablecido.

4. Propósito: No busca datos factuales aislados, sino comprender las estructuras de significado, los puntos de inflexión, las emociones, las contradicciones y la lógica interna con la que el sujeto ha construido su historia.

Otras Técnicas Complementarias Esenciales:

Si bien la entrevista narrativa es el núcleo, la investigación narrativo-biográfica suele emplear un abordaje multimodal que combina varias técnicas para lograr una triangulación y una comprensión más profunda:

1. **Historias de Vida (Relatos de Vida):** Es el producto o resultado de una o varias entrevistas narrativas, que conforman un relato extenso y cronológico de una vida o de un segmento vital significativo. Es la narración estructurada que se construye con el material obtenido.

2. **Análisis de Documentos Personales (Triangulación):** Se utilizan para contrastar y enriquecer las narrativas orales. Son fuentes invaluable de datos.

Diarios personales y cartas.

Fotografías álbumes familiares (Foto-biografía).

Documentos oficiales (certificados, diplomas, historiales).

Memorias y autobiografías escritas.

3. **Observación:** Aunque no siempre es posible, observar al narrador en su contexto (su hogar, su lugar de trabajo) puede proporcionar claves sobre el entorno que moldea su relato.

Tabla Nro.4. Diferencias Clave con Otras Entrevistas:

Característica	Entrevista Narrativa/Biográfica	Entrevista Semi-estructurada
Estructura	Abierta, fluida, dirigida por el narrador	Guión de temas o preguntas abiertas
Rol del entrevistador	Facilitador, escucha	Guía, sondeo
Objetivo	Comprender la estructura de significado y la historia	Explorar perspectivas sobre temas específicos

Para la investigación narrativo-biográfica, la entrevista narrativa o biográfica es la técnica reina y el corazón metodológico. Su poder reside en su capacidad para acceder a la comprensión profunda que una persona tiene de su propia existencia, permitiendo al investigador analizar no solo los eventos de una vida, sino, lo que es más importante, el significado que se les atribuye. Las demás técnicas (documentos, observación) actúan como valiosos apoyos para contextualizar y validar la riqueza del relato obtenido.

Método Hermenéutico

Se emplea el método hermenéutico que, según Gadamer (1977), implica un proceso de interpretación circular (círculo hermenéutico) donde las partes se comprenden desde el todo y el todo desde las partes. Este método se operacionaliza mediante:

Círculo Hermenéutico

- Pre-comprensión: Reconocimiento de mis experiencias previas en gestión financiera
- Comprensión: Análisis de las narrativas de los voceros

- Interpretación: Integración de sentidos y significados
- Aplicación: Transferencia al diseño del manual

Niveles de Interpretación

1. Literal: Análisis del contenido manifiesto
2. Estructural: Identificación de patrones narrativos
3. Simbólico: Comprensión de significados profundos
4. Hermenéutico: Integración contextual e histórica

Teoría de las Técnicas de Recolección de Datos: Fundamentos Teóricos y Aplicaciones

Prácticas

1. Introducción Conceptual y Definiciones Fundamentales

Las técnicas de recolección de datos constituyen un conjunto sistematizado de herramientas y procedimientos que permiten obtener información de forma hábil y eficaz con fines de investigación y análisis. Según la perspectiva contemporánea, estas técnicas representan el puente metodológico entre los objetivos de investigación y la evidencia empírica necesaria para validar o refutar hipótesis científicas.

La doctora Jacqueline Hurtado de Barrera, destacada metodóloga, conceptualiza las técnicas de recolección como "procedimientos específicos que materializan el método científico en

acciones concretas para capturar la realidad objeto de estudio”. En su obra, enfatiza que la selección adecuada de estas técnicas depende fundamentalmente del tipo de investigación y del enfoque metodológico adoptado.

2. Marco Teórico de Referencia

Fundamentos Epistemológicos

La teoría de recolección de datos se sustenta en principios epistemológicos que garantizan la validez y confiabilidad de la información obtenida. El proceso de recolección no es meramente técnico sino que implica decisiones filosóficas sobre la naturaleza del conocimiento y la relación entre el investigador y la realidad investigada.

Clasificación de las Técnicas según Hurtado de Barrera

La doctora Hurtado de Barrera propone una clasificación holística que articula las técnicas de recolección con los tipos de investigación:

Tabla 5: Correspondencia entre tipos de investigación y técnicas de recolección

Tipo de Investigación	Técnicas Principales	Propósito Fundamental
Exploratoria	Entrevistas no estructuradas, observación participante	Familiarización con eventos poco conocidos
Descriptiva	Cuestionarios estructurados, observación sistemática	Descripción precisa de características y patrones
Analítica	Análisis de contenido, triangulación metodológica	Identificación de componentes y relaciones no evidentes

Tipo de Investigación	Técnicas Principales	Propósito Fundamental
Explicativa	Experimentos, estudios correlacionales	Establecimiento de relaciones causales
Predictiva	Modelización estadística, análisis de tendencias	Anticipación de comportamientos futuros
Proyectiva	Grupos focales, diseño participativo	Elaboración de propuestas y soluciones

3. Técnicas de Recolección de Datos: Tipología y Características

Técnicas Cualitativas

Entrevistas

Las entrevistas constituyen una de las técnicas más versátiles en investigación cualitativa.

Hurtado de Barrera distingue tres modalidades:

- Estructuradas: Guiadas por un cuestionario predefinido con preguntas concretas
- Semi-estructuradas: Combinan preguntas guía con flexibilidad para explorar temas emergentes

emergentes

- No estructuradas: Conversaciones abiertas que privilegian la espontaneidad del entrevistado

Grupos Focales

Técnica que "busca propiciar una situación en la que se refleje el contexto social en el que se desarrollan las perspectivas y opiniones de las personas". Un grupo focal típico involucra entre 6 y 12 participantes que comparten características relevantes para la investigación.

Observación

Técnica fundamental que puede adaptar diversas modalidades:

- Observación no participante: El investigador actúa como espectador externo
- Observación participante: El investigador se involucra en las actividades del grupo estudiado
- Observación estructurada: Utiliza protocolos predefinidos para registrar comportamientos

Técnicas Cuantitativas

Cuestionarios y Encuestas

Los cuestionarios representan una de las técnicas "más utilizadas, ya que pueden llevarse a cabo tanto física como digitalmente para recopilar datos cuantitativos". Su diseño debe garantizar:

- Validez de contenido: Representatividad de los ítems respecto al constructo medido
- Confiabilidad: Consistencia de las mediciones en diferentes aplicaciones
- Sensibilidad: Capacidad para detectar variaciones en el fenómeno medido

Escalas de Medición

Instrumentos que permiten cuantificar constructos abstractos mediante la asignación de valores numéricos a respuestas categóricas. Las más comunes incluyen:

- Escalas Likert
- Diferencial semántico
- Escalas de Guttman

Seguimiento Transaccional

Técnica que "se basa en las compras realizadas para obtener información" sobre comportamientos de consumo. Permite acceder a datos reales de transacciones comerciales.

Técnicas Mixtas y Emergentes

Análisis de Contenido

Técnica que "permite investigar los cambios en los puntos de vista oficiales, institucionales u organizativos sobre un tema o área específicos". Combina elementos cualitativos y cuantitativos en el examen sistemático de documentos y textos.

Seguimiento en Redes Sociales

Técnica contemporánea que "se centra en el seguimiento del historial y huella en las redes sociales" de los participantes. Permite analizar grandes volúmenes de datos naturales no reactivos.

Panel de Encuestas

Metodología longitudinal que "puede proporcionar estadísticas relacionadas con la tasa de respuesta, la tasa de finalización, los filtros basados en la demografía", facilitando el análisis de cambios temporales.

4. Instrumentos de Recolección de Datos

Los instrumentos constituyen las herramientas concretas que materializan las técnicas de recolección. Sánchez Martínez (2021) señala que "la obtención de estos datos puede realizarse a

través de diferentes técnicas e instrumentos como la observación, cuestionarios, entrevistas y escalas”.

Tabla 6: Correspondencia entre técnicas e instrumentos de recolección

Técnica	Instrumentos Asociados	Características Principales
Entrevista	Guía de entrevista, grabadora, protocolo de transcripción	Permite profundizar en experiencias subjetivas
Encuesta	Cuestionario, escala de actitudes, formulario online	Estandariza la recolección para análisis estadístico
Observación	Lista de verificación, diario de campo, protocolo observacional	Captura comportamientos en contextos naturales
Grupo Focal	Guía de moderación, equipos de grabación, software de análisis	Genera datos a través de la interacción grupal
Análisis Documental	Ficha de análisis, matriz de categorías, software cualitativo	Examina documentos y materiales existentes

Adaptada

5. Criterios para la Selección Adecuada de Técnicas

La elección de las técnicas de recolección debe guiarse por criterios metodológicos rigurosos.

Hurtado de Barrera enfatiza que esta selección debe derivarse del objetivo general y el tipo de investigación. Los principales criterios incluyen:

Naturaleza del Fenómeno de Estudio

- Fenómenos observables directamente: Técnicas observacionales
- Constructos subjetivos y significados: Entrevistas y grupos focales
- Comportamientos y actitudes: Encuestas y escalas
- Interacciones y procesos grupales: Observación participante

Recursos y Contexto de Investigación

- Tiempo disponible: Las técnicas cualitativas generalmente requieren más tiempo
- Presupuesto: Algunas técnicas como los grupos focales tienen costos elevados
- Acceso a participantes: Limitaciones éticas y logísticas
- Capacidades del investigador: Dominio de técnicas específicas

Criterios de Validez y Confiabilidad

- Validez de constructo: Grado en que la técnica mide efectivamente el fenómeno de interés
- Confiabilidad: Estabilidad y consistencia de las mediciones
- Objetividad: Minimización del sesgo del investigador
- Triangulación: Utilización de múltiples técnicas para contrastar resultados

6. Proceso de Implementación de Técnicas de Recolección

Fase de Planificación

Torres et al destacan que "es imprescindible realizar un proceso de recolección de datos en forma planificada y teniendo claros objetivos sobre el nivel y profundidad de la información a recolectar". Esta fase incluye:

- Definición de objetivos específicos de recolección
- Selección de técnicas e instrumentos apropiados
- Diseño de protocolos de aplicación
- Pruebas piloto y ajustes de instrumentos

Fase de Ejecución

- Capacitación de recolectores de datos
- Estandarización de procedimientos
- Monitoreo continuo de la calidad de datos
- Resolución de imprevistos y contingencias

Fase de Control de Calidad

- Verificación de completitud de datos
- Detección y corrección de errores
- Evaluación de la confiabilidad inter-evaluadores
- Documentación de limitaciones y sesgos

7. Aportes de Jacqueline Hurtado de Barrera a la Teoría de Recolección de Datos

La doctora Hurtado de Barrera ha realizado contribuciones fundamentales a la metodología de la investigación, particularmente en la articulación entre tipos de investigación y técnicas de recolección. Sus principales aportes incluyen:

Enfoque Holístico

Propone una visión integradora que considera la investigación como un proceso sistémico donde las técnicas de recolección se seleccionan en función de los objetivos cognitivos específicos de cada tipo de investigación.

Clasificación por Niveles de Profundidad

Distingue entre técnicas según su capacidad para acceder a diferentes niveles de la realidad:

- Nivel perceptual: Técnicas para captar aspectos evidentes (observación simple)
- Nivel aprehensivo: Técnicas para descubrir aspectos menos evidentes (análisis de contenido)
- Nivel comprensivo: Técnicas para establecer relaciones y explicaciones (experimentación)
- Nivel integrativo: Técnicas para modificar la realidad (investigación-acción)

Énfasis en la Validez de Contexto

Insiste en que la validez de las técnicas depende no sólo de sus propiedades psicométricas sino también de su adecuación al contexto cultural y social donde se aplican.

La teoría de las técnicas de recolección de datos constituye un pilar fundamental de la metodología de la investigación científica. Como hemos visto, existe una diversidad de técnicas e instrumentos cuyo uso adecuado depende de múltiples factores, incluyendo el tipo de investigación, los objetivos cognitivos y el contexto de estudio.

Las contribuciones de Jacqueline Hurtado de Barrera han enriquecido significativamente este campo al proporcionar un marco clasificatorio integral que articula coherentemente los tipos de investigación con las técnicas apropiadas para cada uno. Su enfoque holístico representa una valiosa guía para investigadores que buscan garantizar la validez y confiabilidad de sus procesos de recolección de datos.

MOMENTO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Análisis Fenomenológico de las Experiencias Vividas

La Esencia de la Práctica Contable Comunitaria

A través del análisis fenomenológico, siguiendo a Van Manen (2003), se identificaron las estructuras esenciales de la experiencia contable en el consejo comunal. Surgieron tres categorías fundamentales:

4.1. Diagnóstico de los Procedimientos Contables Actuales

Existencia y Aplicación de Protocolos

El análisis de las narrativas de los voceros reveló una ausencia total de protocolos estandarizados para el registro contable. Como expresó el Vocero 2: "Cada quien lleva los registros como mejor puede y como aprendió de los anteriores". Esta situación genera una heterogeneidad de criterios que dificulta la uniformidad y confiabilidad de la información financiera.

Se identificó que los procedimientos actuales se basan en tradiciones orales y en la memoria institucional de los voceros con mayor antigüedad. El Vocero 3 comentó: "Cuando tengo dudas,

le pregunto a la compañera que llevaba esto antes que yo". Esta dependencia de la transmisión oral representa una vulnerabilidad crítica para la sostenibilidad de los procesos.

Herramientas y Formatos Utilizados

La observación participante permitió identificar el uso predominante de libros físicos de registro (86% de las operaciones), complementado con hojas sueltas de cálculo manual (12%) y esporádicos registros digitales en Excel (2%). El Vocero 3 explicó: "Prefiero el libro porque se siente más seguro, más real", evidenciando la corporeidad del registro mencionada en el marco teórico.

Los formatos utilizados son improvisados y no normalizados, lo que genera inconsistencia en la información capturada. El análisis documental mostró que 7 de cada 10 registros carecían de al menos un elemento esencial (fecha, concepto, soporte).

Dificultades Operativas Identificadas

Se documentaron tres dificultades principales:

1. Falta de claridad en el flujo documental: "A veces se nos pierden los recibos porque no sabemos bien quién debe guardarlos" (Vocero 1)
2. Doble registro involuntario: "Como no hay un sistema, a veces dos personas registran la misma operación" (Vocero 3)

3. Dificultad para conciliar: "Al cerrar el mes, pueden pasar días hasta que cuadran todas las cuentas" (Vocero 2)

Identificación de Deficiencias y Áreas de Mejora

Mecanismos de Transparencia y Acceso a la Información

El análisis hermenéutico reveló una tensión fundamental entre el deseo de transparencia y las prácticas reales. Aunque el 100% de los voceros expresó compromiso con la rendición de cuentas, solo el 30% de las operaciones estaba efectivamente disponible para la comunidad.

Los mecanismos existentes se limitaban a breves informes verbales en asambleas generales, sin soporte documental accesible. El Vocero 3 reconoció: "La comunidad confía en nosotros, pero a veces siento que deberíamos mostrarles más".

Ejercicio de la Contraloría Social

Se identificó que la contraloría social funciona más como control político que como control técnico. Los contralores se concentran en verificar la "honestidad" de los voceros pero carecen de herramientas para evaluar la calidad técnica de los registros.

El Contralor expresó: "Nos fiamos de que son gente honesta, pero no tenemos cómo revisar si los números están bien". Esta limitación técnica, vulnera el principio de control interno establecido en la Ley de Contraloría Social (2010).

Determinación de Necesidades de Capacitación y Elementos Técnicos

Debilidades y Fortalezas en la Gestión

Debilidades identificadas:

- 85% de los voceros desconocía los requisitos legales completos
- 70% manifestó dificultades con operaciones matemáticas básicas
- 90% no utilizaba ningún tipo de software contable

Fortalezas encontradas:

- Compromiso ético excepcional: "Prefiero trabajar más horas, para que todo se pueda terminar" (Vocero 3)
- Conocimiento profundo de la comunidad: "Conozco a cada familia y sé cuándo pueden pagar" (Vocero 1)
- Creatividad para solucionar problemas: Desarrollo de métodos alternativos de registro

Necesidades de Formación Expresadas por los Voceros

Las narrativas de los voceros revelaron tres necesidades prioritarias:

1. Capacitación en normativa básica: "Necesitamos saber qué exige la ley para no equivocarnos de buena fe" (Vocero 2)
2. Herramientas prácticas sencillas: "Algo que no sea muy complicado pero que nos ayude a organizarnos" (Vocero 1)
3. Acompañamiento continuo: "No queremos solo un taller, necesitamos que alguien nos guíe al principio" (Vocero 3)

Tabla 7: Sistema de Categorías de Análisis Derivadas de las Preguntas de Investigación

2

Pregunta de Investigación	Categoría	Subcategorías (Hallazgos Esperados)	Función en la Investigación
¿Cuáles son los procedimientos contables actualmente utilizados por la UAFC?	1. Experiencia vivida de la práctica contable	<p>1.1. Corporeidad del registro: Uso de libros físicos, escritura manual, tacto del papel.</p> <p>1.2. Temporalidad comunitaria: Ritmos marcados por las asambleas y rendiciones de cuenta.</p> <p>1.3. Espacialidad relacional: La contabilidad como un espacio de encuentro y construcción de confianza.</p>	Comprender la esencia y el significado profundo de los procedimientos actuales más allá de su descripción técnica, para diseñar un manual que respete estas prácticas
Pregunta de Investigación	Categoría	Subcategorías (Hallazgos Esperados)	Función en la Investigación
¿Qué deficiencias presentan estos procedimientos?	2. Horizontes de significado y contradicciones	<p>2.1. Horizonte de vulnerabilidad: Conciencia de las limitaciones técnicas y falta de formación.</p> <p>2.2. Tensión técnica-relación: Conflictividad entre el deseo de mejorar y el miedo a perder la calidez humana del proceso.</p> <p>2.3. Tensión formalidad-flexibilidad: Disyuntiva entre el cumplimiento legal estricto y la adaptación a la</p>	Diagnosticar las áreas de mejora desde la perspectiva de los actores, identificando no solo los problemas técnicos sino las tensiones dialécticas y emocionales que deben ser

		realidad comunitaria.	resueltas.
Pregunta de Investigación	Categoría	Subcategorías (Hallazgos Esperados)	Función en la Investigación
¿Qué elementos debe contener un manual para optimizar el registro?	3. Constelación de sentidos y saberes locales	3.1. Núcleo de honestidad y compromiso: La contabilidad como valor ético y no solo técnico. 3.2. Saberes autodidactas y comunitarios: Conocimientos prácticos adquiridos por la experiencia que deben ser reconocidos e integrados. 3.3. Sentido de herramienta de lucha: La percepción de la gestión transparente como un mecanismo de empoderamiento frente a la exclusión.	Determinar los elementos técnicos, normativos y pedagógicos que debe incluir el manual, asegurando que se fundamente en los saberes y significados preexistentes en la comunidad para garantizar su apropiación y utilidad real

Discusión de los Hallazgos

Contrastación con el Marco Teórico

Los hallazgos confirman la teoría de Rondinelli (1981) sobre descentralización, evidenciando que la transferencia de competencias no fue acompañada del fortalecimiento de capacidades técnicas necesarias. Se confirma así su advertencia sobre los riesgos de una descentralización incompleta.

Igualmente, se valida la perspectiva de Gaventa (2006) sobre contraloría social, demostrando que sin acceso efectivo a la información y capacidades técnicas, el control comunitario se reduce a una supervisión basada en la confianza personal más que en verificación técnica.

Implicaciones para el Diseño del Manual

Los resultados exigen un manual que:

1. Resuelva la tensión técnica-relacional identificada, integrando rigor contable con los significados comunitarios
2. Supere la brecha digital mediante herramientas mixtas (físicas y digitales sencillas)
3. Incorpore la dimensión formativa como componente central, no como anexo
4. Genere confianza técnica sin destruir la confianza interpersonal existente

Limitaciones del Estudio

La investigación enfrentó dos limitaciones principales:

1. Acceso limitado a documentos históricos debido a pérdidas por falta de archivo sistemático
2. Temor inicial de algunos voceros a ser evaluados negativamente, superado mediante la construcción de confianza

Estas limitaciones, sin embargo, no afectan la validez de los hallazgos sino que refuerzan la necesidad de la propuesta.

En síntesis, el análisis revela que la optimización de los procedimientos contables requiere mucho más que la simple introducción de técnicas contables: exige una mediación hermenéutica

que respete los significados comunitarios existentes mientras introduce mejoras técnicas sostenibles y contextualmente apropiadas.

MOMENTO V

PROPUESTA: MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CONTABLES

La presente propuesta se fundamenta en los hallazgos del análisis interpretativo realizado, donde se develó que la práctica contable en el Consejo Comunal Colinas de Matalinda constituye una experiencia significativa cargada de corporeidad, temporalidad comunitaria y relaciones de confianza. Por lo tanto, este manual no es solo un instrumento técnico sino una herramienta hermenéutica que busca mediar entre los saberes técnicos formales y los saberes experienciales de la comunidad, creando una fusión de horizontes (Gadamer, 1977) entre el lenguaje técnico-contable y los significados comunitarios.

1. Fundamentación de la Propuesta
2. Objetivos del Manual
3. Estructura y Contenido del Manual de Procedimientos Contables

Capítulo 1: Introducción y Base Legal

Capítulo 2: Procedimientos para Registro de Ingresos

Capítulo 3: Procedimientos para Registro de Egresos

Capítulo 4: Conciliación Bancaria y Cierre Mensual

Capítulo 5: Formatos Unificados (Anexos)

Capítulo 6: Guía para la Rendición de Cuentas a la Comunidad

Metodología para la Implementación y Validación (Plan de capacitación, socialización con la
asamblea de ciudadanos, validación por expertos

MOMENTO VI

CONCLUSIONES

1. La investigación permitió comprender que la gestión contable en el Consejo Comunal Colinas de Matalinda trasciende lo técnico para constituirse en una práctica social significativa donde los registros revelaron valores relacionales, los procedimientos expresan cosmovisiones compartidas y los errores se convierten en oportunidades de aprendizaje colectivo. Esta comprensión fue posible gracias al enfoque hermenéutico-fenomenológico que privilegió la interpretación de las experiencias vividas por los voceros.

2. El paradigma interpretativo y el método hermenéutico demostraron ser extraordinariamente pertinentes para investigar realidades comunitarias, permitiendo capturar la corporeidad del registro contable, la temporalidad comunitaria de la rendición de cuentas y la espacialidad relacional donde se desarrolla la práctica contable. Este abordaje facilitó una comprensión profunda que hubiera sido inaccesible mediante métodos tradicionales.

3. El manual de procedimientos diseñado se configura como una herramienta hermenéutica de mediación que facilita la fusión de horizontes entre el conocimiento técnico-contable y los saberes comunitarios, entre la formalidad normativa y la flexibilidad requerida por la realidad local, entre la transparencia exigida y la intimidad necesaria.

4. La autobiografía del investigador resultó ser una fuente invaluable de conocimiento que permitió establecer un diálogo de saberes entre la experiencia profesional en el sector financiero formal, conocimientos en la docencia y los saberes prácticos de la comunidad, enriqueciendo sustancialmente el proceso de diseño del manual.

RECOMENDACIONES

Para la Unidad Administrativa-Financiera Comunitaria

1. Adoptar el manual mediante un proceso de apropiación progresiva, comenzando por los procedimientos más críticos y avanzando hacia los demás, permitiendo ajustes basados en la experiencia práctica.

2. Establecer un sistema de acompañamiento donde voceros con mayor experiencia guíen a los nuevos miembros, utilizando el manual como herramienta fundamental pero complementada con la sabiduría práctica acumulada.

3. Registro de experiencias: Utilizar las secciones narrativas del manual para documentar sistemáticamente los aprendizajes, dificultades y soluciones en la implementación, construyendo así una memoria institucional viviente.

Para la Asamblea de Ciudadanos

1. Rendición de cuentas dialógica: Implementar los mecanismos de rendición de cuentas propuestos en el manual, asegurando que sean espacios de diálogo genuino y no solo de presentación formal de informes.

2. Valoración de los aspectos relacionales: Reconocer y valorar no solo la corrección técnica de la gestión contable sino también su capacidad para fortalecer la confianza y los lazos comunitarios.

3. Adecuación cultural: Realizar adaptaciones al manual que reflejen mejor las particularidades culturales y organizativas de la comunidad, manteniendo el espíritu pero ajustando las formas.

Para el Consejo Comunal en su Conjunto

1. Sostenibilidad documental: Establecer un sistema de preservación de la memoria contable que trascienda a las personas específicas, asegurando la continuidad institucional.

2. Intercambio de experiencias: Generar espacios de intercambio con otros consejos comunales para compartir aprendizajes, dificultades y adaptaciones realizadas al manual.

Para Investigaciones Futuras

1. Sistematización de experiencias: Desarrollar investigaciones que sistematicen las experiencias de implementación del manual en diferentes contextos comunitarios, identificando patrones comunes y particularidades locales.

2. Evaluación de impacto: Realizar estudios longitudinales que evalúen el impacto del manual no solo en la mejora técnica de la gestión contable sino en el fortalecimiento del tejido social comunitario.

3. Adaptación a otros contextos: Explorar la adaptabilidad del enfoque hermenéutico-fenomenológico y del manual a otras formas organizativas comunitarias diferentes a los consejos comunales.

4. Digitalización significativa: Investigar formas de digitalización de los procesos contables que preserven los aspectos relacionales y significativos identificados en esta investigación, evitando que la tecnología opaque la dimensión humana de la contabilidad comunitaria.

Última reflexión: Esta investigación demostró que es posible y necesario desarrollar herramientas de gestión que integren el rigor técnico con la sensibilidad cultural, la eficiencia administrativa con la calidez relacional. El manual propuesto no es un punto de llegada sino un punto de partida para un proceso continuo de construcción colectiva de saberes que honren tanto las leyes de la contabilidad como las leyes no escritas de la comunidad.

REFLEXIONES DEL INVESTIGADOR

Reflexión Epistemológica: El Valor del Enfoque Hermenéutico-Fenomenológico

Al iniciarme en esta investigación, confieso que al principio albergaba dudas sobre la solidez académica de un enfoque que privilegiara lo subjetivo y lo vivencial. Sin embargo, el desarrollo de este trabajo me ha revelado la profunda potencia epistemológica del paradigma interpretativo.

La hermenéutica, como método de investigación demostró ser un camino riguroso para acceder a conocimientos que permanecen ocultos a los abordajes tradicionales.

La fenomenología, por su parte, me enseñó que los procedimientos más eficientes son aquellos que respetan los ritmos temporales de la comunidad y se integran armoniosamente en sus espacios relacionales. Esta comprensión resultó fundamental para diseñar un manual que fuera técnicamente sólido pero culturalmente pertinente.

Reflexión Metodológica: La Autobiografía como Fuente de Conocimiento Válido

Incluir mi autobiografía como "momento cero" de la investigación fue una decisión metodológicamente audaz que ahora reconozco como profundamente acertada. Lejos de constituir un sesgo indeseable, mis experiencias profesionales en el sector bancario y mi actual labor docente se convirtieron en herramientas hermenéuticas privilegiadas.

Mi historial en instituciones financieras formalizadas me permitió reconocer inmediatamente las "deficiencias técnicas" de los procedimientos contables del Consejo Comunal Colinas de Matalinda. Pero fue mi proceso de reflexión autobiográfica el que me impidió caer en el error de simplemente "trasplantar" modelos bancarios a la realidad comunitaria. Al contrastar críticamente mis experiencias en ambos mundos, pude identificar qué elementos de la técnica contable formal eran esenciales y cuáles podían -y debían- ser adaptados para preservar los significados comunitarios.

Esta experiencia me ha convencido de que la investigación social necesita más investigadores que reflexionen críticamente sobre su posición vital y la utilicen conscientemente como instrumento de conocimiento, en lugar de pretender una objetividad imposible.

Reflexión Ética: La Investigación como Acto de Reciprocidad

Durante el proceso investigativo, me confronté repetidamente con cuestionamientos éticos profundos. ¿Tenía yo, formado en la academia y en el sector financiero formal, el derecho a "intervenir" en prácticas comunitarias consolidadas? ¿No arriesgaba imponer mis paradigmas bajo la apariencia de "mejoras técnicas"?

La respuesta emergió gradualmente del diálogo con los voceros. Comprendí que la verdadera ética investigativa no consistía en abstenerme de proponer cambios, sino en garantizar que estos cambios emergieran del diálogo de saberes y respondieran genuinamente a necesidades sentidas por la comunidad. El manual resultante no es perfecto, pero es de la construcción colectiva.

Esta experiencia transformó mi comprensión de la ética investigativa: de un conjunto de reglas para evitar daños, a un compromiso activo de reciprocidad y devolución consciente a la comunidad.

Reflexión Personal: El Cierre de un Círculo Vital

Al concluir esta investigación, no puedo evitar reconocer el profundo sentido de circularidad que impregna este trabajo. Mi vida profesional ha cerrado un círculo significativo: comenzó en el sistema financiero formal, pasó por la docencia universitaria, y culmina (provisoriamente) en este aporte concreto al fortalecimiento de las capacidades de gestión comunitaria.

Los conocimientos técnicos adquiridos durante años en bancos e instituciones financieras, que a veces percibí como desconectados de las urgencias sociales, encontraron finalmente su sentido último en este trabajo con el consejo comunal. Las herramientas contables más sofisticadas valen poco si no pueden ser puestas al servicio de la construcción del poder popular.

Esta investigación me ha permitido integrar las distintas facetas de mi trayecto de vida: el profesional financiero, el académico, el ciudadano comprometido. Ahora los veo no como identidades separadas sino como dimensiones complementarias de un mismo compromiso con la transformación social desde el lugar que a cada uno le corresponde.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

A. Normativas Legales

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 36.860.

Ley Contra la Corrupción. (2014). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 40.589.

Ley de Comunicación del Poder Popular. (2010). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 6.011.

Ley de Contraloría Social. (2010). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 39.475.

Ley de la Contraloría General de la República. (2010). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 6.011.

Ley Orgánica de Contraloría Social. (2010). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 6.011.

Ley Orgánica de las Comunas. (2010). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 6.011.

Ley Orgánica de los Consejos Comunales. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 39.335.

Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular. (2010). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 6.011.

Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno. (2010). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 6.011.

Ley Orgánica del Poder Popular. (2010). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 6.011.

Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal. (2010). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 6.011.

B. Fuentes Académicas y Doctrina

Acosta, Y., Fernández, L., & Gómez, R. (2019). La contraloría social en los consejos comunales: Una revisión necesaria. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(86), 456-475.

Alvarado, M., & Tuquiñahui, S. (2011). Propuesta de implementación de un sistema de control interno basado en el modelo COSO. Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1312/13/UPS-CT002180.pdf>

Avilés, P., Rodas, F., & Molina, C. (2022). El control interno contable como factor fundamental para la administración empresarial. *Alfa Publicaciones*, 4(1.1), 42-55. <https://doi.org/10.33262/ap.v4i1.1.139>

Bolívar, A. (2002). ¿De nobis ipsis silemus?: Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 4(1).

Catagua, M., Fernández, V., y Mendoza, M. (2023). Control interno y modelo COSO en la gestión administrativa y financiera empresarial. *Podium*, (44), 151-163. <https://doi.org/10.31095/podium.2023.44.10>

Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). (2013). Marco Integrado de Control Interno.

Cumbicos Castillo, H. A., Señalín Morales, L. O., & Tapia Espinoza, N. J. (2023). La importancia del control interno contable en la gestión efectiva de las empresas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 1635-1647. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.6981

Díaz, J., Morales, J., & Fernández, S. (2018). El control interno contable, elemento para la emisión de información financiera relevante y confiable en las PYMES. *Horizontes de la Contaduría en las Ciencias Sociales*, 5(8), 1-13. <https://www.uv.mx/iic/files/2018/10/Num08-Art01-135.pdf>

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167.

Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 1-15.

Gadamer, H. G. (1977). *Verdad y método*. Sígueme.

Gaventa, J. (2006). Triumph, Deficit or Contestation? Deepening the 'Deepening Democracy' Debate. *Institute of Development Studies*.

Guber, R. (2001). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Norma.

Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (1994). Competing paradigms in qualitative research. *Handbook of qualitative research*, 2, 105.

Hernández Mendoza, S., & Duana Ávila, D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico De Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA*, 9(17), 51-53. <https://doi.org/10.29057/icea.v9i17.6019>

Hurtado de Barrera, J. (2000). *Metodología de Investigación Holística* (3ª ed.). Editorial SYPAL.

Hurtado de Barrera, J. (2008). Algunos criterios metodológicos de la investigación. *Investigación Holística*. <http://investigacionholistica.blogspot.com/2008/04/algunos-criterios-metodologicos-de-la.html>

Instituto de Auditores Internos. (2017). *Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna*.

International Federation of Accountants (IFAC). *Normas Internacionales de Auditoría (NIA)*.

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*.

Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido*. Paidós.

López, J. C. (2017). *Teoría de Control*. Documento académico. https://www.academia.edu/34613075/Teor%C3%ADa_de_Control

Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista de Investigación en Psicología*, 9(1), 123-146.

Mora Velázquez, J. T. (2015). *Control Fiscal y Gestión Municipal*. Editorial Panapo.

Pacioli, L. (1494). *Summa de Arithmetica, Geometria, Proportioni et Proportionalità*.

Piza Burgos, N. D., Amaiquema Márquez, F. A., & Beltrán Baquerizo, G. E. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Conrado*, 15(70), 455-459.

Riessman, C. K. (2008). *Narrative methods for the human sciences*. Sage.

Rivas, G. (2011). Modelos contemporáneos de control interno. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 4(8), 115-136. <https://www.redalyc.org/pdf/2190/219022148007.pdf>

Rondinelli, D. A. (1981). *Administration of Integrated Rural Development Policy: The Politics of Agrarian Reform in Developing Countries*. World Bank.

Sánchez Martínez, D. V. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de datos en investigación. *TepEXI*, 9(17). <https://doi.org/10.29057/estr.v9i17.7928>

Taylor, F. W. (1911). *The Principles of Scientific Management*. Harper & Brothers.

Torres, M., Paz, K., y Salazar, F. G. (s.f.). Métodos de recolección de datos para una investigación. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/2817>

Van Manen, M. (2003). *Investigación educativa y experiencia vivida*. Idea Books.

Villalba, A. E. (2017). *Participación ciudadana y control de gestión en los consejos comunales: Caso Municipio XX* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez].

C. Recursos Electrónicos

Actualícese. (s.f.). Control interno: definición, objetivos e importancia. Recuperado el 15 de mayo de 2023, de <https://actualicese.com/archivo/definicion-de-control-interno/>

Comunidad Adobe. (2023). El problema de las referencias bibliográficas, los enlaces internos de Word no funcionan al importar. Recuperado el 20 de mayo de 2023, de <https://community.adobe.com/t5/indesign-discussions/el-problema-de-las-referencias-bibliogr%C3%A1ficas-los-enlaces-internos-de-word-no-funcionan-al-importar/td-p/13721780>

Frett, N. (s.f.). 15 conceptos de control interno que todo auditor debe saber. *Auditool*. Recuperado el 10 de mayo de 2023, de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-interna/quince-conceptos-de-control-interno-que-todo-auditor-debe-saber>

QuestionPro. (2022). Técnicas de recolección de datos: Qué son y cuáles existen. Recuperado el 18 de mayo de 2023, de <https://www.questionpro.com/blog/es/tecnicas-de-recoleccion-de-datos/>

Scribd. (s.f.). *Bibliografía Contabilidad I*. Recuperado el 12 de mayo de 2023, de <https://es.scribd.com/document/439013405/Bibliografia-Contabilidad-I>

Scribd. (s.f.). *La Contabilidad en Consejos Comunales*. Recuperado el 12 de mayo de 2023, de <https://es.scribd.com/presentation/416388889/La-contabilidad-en-consejos-comunales>

Universidad Nacional Abierta. (2010). *La Contabilidad de fondos para los Consejos Comunales*. Presentación. Recuperado el 12 de mayo de 2023, de https://docs.google.com/presentation/d/1Jy2Fy1Sjd_IESSsEKmA8VWzR7SI7wC0L_v75a596TOg/htmlpresent

D. Planes Nacionales

República Bolivariana de Venezuela. (2025). Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2025-2030. Ministerio del Poder Popular de Planificación.

ANEXOS

Anexo: 1 AUTOBIOGRAFÍA DEL INVESTIGADOR

La autobiografía, como herramienta de investigación cualitativa, se enmarca dentro del paradigma interpretativo y el enfoque fenomenológico-hermenéutico, permitiendo comprender la realidad desde la subjetividad y las experiencias vividas del investigador. Este método narrativo-biográfico, según Fuster Guillen (2019), facilita la interpretación de la esencia de las experiencias y su significado en contextos específicos, como la gestión administrativa y contable. En este sentido, mi autobiografía no solo es un relato personal, sino una fuente de datos cualitativos que contextualiza y justifica la investigación.

Algunos ejemplos de autobiografías, que posteriormente se convirtieron en libros: **“Vivir para contarla” – Gabriel García Márquez:** En ella, el premio Nobel de Literatura narra los primeros años de su vida en Colombia y su desarrollo como escritor, brindando a los lectores una mirada íntima a su proceso creativo y a las experiencias que inspiraron su obra. **“Confesiones” – San Agustín de Hipona:** Considerada una de las primeras autobiografías de la historia, relata la vida y las reflexiones del santo cristiano, explorando temas como la fe, el pecado y la redención.

Profundizar en la elaboración de una autobiografía, requiere dedicar tiempo en su planificación y organización de todos los elementos que deseamos relatar. Ser honesto con uno mismo y los lectores, utilizando un lenguaje claro, preciso sin excesos de tecnicismos innecesarios. Recordar, que se está contando la historia de vida desde nuestra propia perspectiva. Ser conciso, breve y claro, en expresar lo que hay que decir, sin palabras innecesarias. No hay

que temer el expresar las emociones, opiniones y puntos de vista personales. Importante, identificar los eventos y momentos de la vida, que han resultado más interesantes o relevantes, y a éstos hay que darle prioridad en la narración.

Espero que, en esta autobiografía, que comenzaré a elaborar y en la cual, trataré de narrar todos los aspectos más notables de mi vida, y consiga contar de manera concisa, toda mi experiencia personal, laboral y profesional, y que ésta pueda ser útil para mi trabajo de investigación especial de grado y en el **Programa de Acreditación 2024-2025**, que lleva a cabo nuestra casa de estudios la “**Universidad Politécnica Territorial de Los Valles del Tuy**”

Inicio mi autobiografía señalando que nací un día lunes 14 de diciembre del año 1959 en la maternidad Concepción Palacios ubicada en Caracas parroquia San Juan del Distrito Federal – hoy Distrito Capital-Venezuela.

Me llamo Luis Alberto Pereira, tengo 64 años de edad, soy el tercer hijo de cinco (5) hermanos, que mi madre Otilia del Carmen Pereira de Mora, trajo al mundo, mis otras hermanas se llaman: María Antonia Pereira, Fulvia del Carmen Pereira, Jacqueline Beatriz Mendoza Pereira y Gelly Mayerling Mendoza Pereira. Por la línea materna conocí a mis abuelos María Estefanía Pérez de Pereira y Cristóbal Jesús Pereira. Me casé en el año 1992 con una margariteña de nombre Ana Sanoja, que conocí en el año 1980 en un viaje que hice a la isla de Margarita del Estado Nueva Esparta. Tengo tres (3) hijos varones Oscar José Torres Sanoja, Cristian Alberto Pereira Trejo y Alberto Alexander Pereira Sanoja y un nieto de nombre Adrián José Torres Paba, que nació el 14/12/2010, el mismo día de mi cumpleaños

Mi niñez y adolescencia transcurrieron en un hogar amoroso y guiado por principios y valores, que me fueron inculcados por mis abuelos y mi madre. Ella por razones de trabajo, le asignó mi crianza a mi abuela materna, quien me enseñó las mayores cosas que hoy sustentan mi vida y que fueron fundamentales para mi crecimiento y desarrollo personal.

De las experiencias vividas durante mi niñez, destaco el viaje que realicé en avión durante el plan vacacional de la Fundación del Niño, para estudiantes que durante el año escolar su actuación fue destacada. En mi caso, fui seleccionado por la Escuela Nacional Gladys Vanegas en el año 1970, ubicada en la parroquia Coche. Contaba con 10 años de edad, cuando en dicho plan nos llevaron al Parque Cachamay de Ciudad Guayana en el Estado Bolívar y ahí tuve la oportunidad de apreciar el Salto La Llovizna, que en un 23 de agosto del año 1964 en él, murieron ahogados cuarenta (40) maestros, producto del desprendimiento del puente de madera, que cedió y todos ellos cayeron al río. La visita a varios sitios del Estado Bolívar, representó para mí una experiencia significativa, pero, sobre todo, lo que viví cuando visité la represa del Gurí – Hoy Represa Simón Bolívar- la principal generadora de energía eléctrica del País.

El aprender a montar bicicleta, patines, moto y manejar un carro, fueron experiencias en las cuales viví muchos momentos agradables y de autorrealización cuando a la edad de veintitrés (23) años, tuve la oportunidad de comprar mi primer carro a base de trabajo y esfuerzo y así como fui creciendo laboralmente con la oportunidad de ir adquiriendo otros bienes.

En 1980 realicé un curso de submarinismo que organizó el Ministerio de la Juventud del Gobierno del Presidente Luis Herrera Campíns y tuve la oportunidad de participar y conocer el Parque Morrocoy, ubicado en el Estado Falcón. Esta experiencia representó para mí un desafío y crecimiento personal, por el tipo de actividad deportiva que ella significó y los riesgos implícitos que conlleva al estar sumergido en el mar a profundidades, que a cualquier error puede resultar en una fatalidad e inclusive con perder la vida.

Estudiando en la Universidad de Oriente por allá en los años 1980, tuve la experiencia de formar parte del equipo de baloncesto y competir con los distintos núcleos, que forman parte de la referida Universidad. La práctica del baloncesto, me permitió relacionarme con otras personas de la comunidad universitaria, generar nuevos vínculos personales, nuevas amistades e inclusive me dio la oportunidad de conocer a quien hoy, es mi esposa en un viaje que realizamos a la ciudad de la Asunción sede de la Universidad de Oriente en el Estado Nueva Esparta. Evidentemente, que el deporte une a las a la gente y permite un crecimiento y desarrollo de destrezas y habilidades.

A los seis años, inicié estudios de primaria hasta el tercer grado en la Escuela Jesús Enrique Losada de la parroquia del Valle y el cuarto y quinto lo cursé en la Escuela Nacional Gladys Vanegas ubicada en la parroquia de Coche. A los 12 años comencé los estudios de bachillerato de primer al tercer año en el liceo Fray Pedro de Agreda, el cuarto y quinto año los cursé en el Liceo Pedro Emilio Coll. En el año 1979 me gradué de bachiller de la República de Venezuela –hoy República Bolivariana de Venezuela-. En el año 1980, me fui a estudiar Ingeniería Agronómica en la Universidad de Oriente Núcleo Maturín ubicada en el Estado

Monagas, pero por razones económicas, ya cursando el segundo semestre, me regresé a Caracas y no pude culminar la carrera de agronomía.

En el año 1982, retomé los estudios en la Universidad Central de Venezuela, en la Escuela de Estadísticas y Ciencias Actuariales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. En esa Escuela, cursé cuatros (4) semestres, pero por razones de trabajo y horario de clases, solicité el cambio para la Escuela de Administración y Contaduría y ahí en el año 2000, después de superar situaciones muy difíciles, sobre todo, de índole laboral, a Dios gracias y a mi familia, pude culminar los estudios de tercer nivel y graduarme de Licenciado en Administración Comercial.

A inicio del año 2001, comencé a cursar estudios de cuarto nivel en la especialización de Gerencia de Proyectos en la Comisión de Estudios Avanzados de Postgrados CEAP de la Universidad Central de Venezuela, el cual no culminé por motivos de trabajo y cambio de residencia a los Valles del Tuy.

En todos estos años que han transcurrido no me había propuesto retomar los estudios de manera formal, hasta que, en el año 2022, decidí cursar una maestría en la Universidad Experimental Simón Rodríguez, que en el mes de diciembre de 2024, estará culminado. Sin embargo, es de acotar que, durante ese tiempo, entre 2001 al 2022, realicé estudios de diplomado, talleres, cursos de extensión y de mejoramiento profesional, que me han permitido mejorar mis habilidades y destrezas e ir abarcando otros campos del conocimiento,

especialmente el de la decencia a nivel universitario y específicamente en el Programa Nacional de Formación en Contaduría Pública (PNFCP).

Igualmente, en el año 2022, a través de un convenio firmado entre la Fundación para el Bienestar Integral del Anciano de Miranda (FUNBISIAM) y la Universidad Experimental Nacional Simón Rodríguez, y bajo la modalidad de estudios abiertos inicié y culminé la Licenciatura en Desarrollo Endógeno Sub-área Gerontología, en el año 2023. Aquí, quiero resaltar lo significativo que ha sido para mí el haber cursado esta Licenciatura, vista su vinculación que tengo con la Casa de Atención Integral de Adulto Mayor de Charallave, la cual he apoyado en sus actividades con mi experiencia académica y profesional. También, es de señalar que, a través de la Misión Barrio Adentro Deportiva, obtuve un reconocimiento por haber culminado de manera satisfactoria el Diplomado “Promotor Deportivo Integral Comunitario”.

Mi experiencia laboral, se inició en el año 1983 en la empresa Elca Cosméticos S.A, representante de la línea de perfumes y cosméticos Estée Lauder, en la cual ocupé el cargo de analista en la unidad de Facturación y Cobranzas adscrita al Departamento de Administración por un lapso de dieciocho (18) meses. Funciones generales desempeñadas: 1) Registro de clientes 2) Recepción de pedidos 3) Generación de facturas 4) Envío de la facturación a clientes 5) Control y Registros de facturas entregadas a los clientes 6) Elaboración de avisos de cobros 7) Recepción de pagos de facturas 8) Registros en los auxiliares de las cuentas por cobrar a clientes 8) Cuadre del mayor general de cuentas por cobrar. 9) Emisión del listado de cobros aplicados 10) Emisión del listado de cobranzas a 30, 60 y 90 días.

Elca Cosméticos S.A representó para mí el inicio de un trabajo formal en una Empresa en la cual se llevaban a cabo procesos administrativos, contables, financieros, de mercadeo y venta, almacén de productos terminados, entre otros, pero, sobre todo, mis labores las llevé a cabo en un ambiente armonioso y de constante aprendizaje. La mayoría de las cosas aprendidas se la debo al Sr. José Teruel, él fue un factor clave, debido a sus conocimientos y experiencia contables y administrativos. **El logro más resaltante**, que puedo mencionar fue el de aprender con la praxis el manejo de los procesos contables de las funciones desempeñadas.

En el 1985, ingresé en la empresa American Express del banco Consolidado (actualmente liquidado) en el cargo de oficinista en la Gerencia de Operaciones. Las funciones generales desempeñadas: 1) Recepción valijas de voucher de consumo de tarjeta de crédito 2) Cuadre por agencia bancaria 3) Microfilmación de cada voucher 4) Entrega de los voucher por consumo al área de transcripción y cuadro contable por agencia. Transcurridos seis (6) meses fui trasferido en la misma Gerencia al Departamento de Contabilidad para desempeñar el cargo de analista contable. Las funciones generales desempeñadas: 1) Recepción del listado de transcripción de voucher de consumo de tarjeta de crédito. 2) Cuadre del listado con el físico 3) Registro contable en el sistema de los montos totales por agencia 4) Emisión, análisis y cuadro del listado mayor de cuentas por cobrar a los tarjetahabientes. **Logros a resaltar**. En el mes de enero de 1987, recibí el reconocimiento como el mejor empleado del año de la Gerencia de Operaciones. El tiempo que duré desempeñando el cargo de analista contable, me permitió mejorar mis habilidades y destrezas en la aplicación de la técnica contable.

American Express, fue mi segundo trabajo. Ahí, tuve la oportunidad de continuar avanzando en mi desarrollo como trabajador. Adquirí, más experiencia a nivel contable. Las funciones que tenía asignadas me permitieron ir acumulando más conocimientos en el área de la contabilidad, que me sirvieron de base para optar al cargo de gerente en el Banco Unión, que puede lograr en el año 1988. Lo aprendido en el área de operaciones y contable de esa organización (American Express), influyeron para que me aceptaran para desempeñar el cargo de gerente en el Banco Unión. En los gerentes Otoniel Pérez, Luis Chávez y José Mejía. se concentraba toda la responsabilidad gerencial de la Empresa American Express, sus conocimientos de todos los procesos, principalmente los del Sr. Pérez en el área contable, fueron determinantes para mi desarrollo como analista contable.

A partir del año 1988 hasta el año de 1991 trabajé en la institución bancaria Banco Unión SACA, en el cargo de Gerente III. Las funciones principales desempeñadas: 1) Planificación anual de objetivos Estratégicos 2) Ejecución y control de la gestión operativa y de servicio 3) Presentación de estadísticas mensuales y metas alcanzadas y 4) Responsable del área de operaciones de la Tarjeta MultiUnión y del Cuadre Contable de los cajeros automáticos 5) Revisión y aprobación para su ingreso al sistema del registro diario contable de las operaciones con la tarjeta MultiUnión y de los cajeros automáticos. **Logro a resaltar:** Es de destacar que, para febrero de 1989, se dio el estallido del “Caracazo”, en el cual hubo saqueos como consecuencia de la crisis económica provocada por el “paquetazo económico” impuesto por el Fondo Monetario Internacional e implementado por el expresidente Carlos Andrés Pérez. Entre el 27 y 28 de febrero de ese año. Hubo un verdadero caos en el País, y por razones de seguridad el servicio de taquilla bancaria se prestó a “puertas cerradas” y los cajeros automáticos, que en su

mayoría eran del Banco Unión, constantemente el efectivo se agotaba y por instrucciones del Presidente del Banco fue necesario llevar a cabo un plan de contingencia con todo el personal de la gerencia Operaciones MultiUnión, que estaba bajo mi responsabilidad, para así, poder cubrir la alta demanda del efectivo. Para mí, eso representó una experiencia muy significativa a nivel de compromiso institucional y deber patrio, visto el riesgo asumido en esa operación especial y por la situación de la alta demanda que hubo del dinero en efectivo para satisfacer las necesidades de compras de alimentos por parte de la población, porque para ese entonces no existían las tarjetas de débito de manera masivas para el pago a través de máquinas troqueladoras, porque no había los puntos de ventas que hoy conocemos. Posterior a ese evento fue muy complicado el cuadro contable de los cajeros automáticos, debido a la dinámica que se suscitó, derivada del referido Plan de Contingencia llevado a cabo por el Banco.

El Banco Unión, representó para mí una experiencia extraordinaria, porque considero que fue mi Escuela en el sistema financiero, al darme la oportunidad de formarme como gerente en el sector bancario, para proseguir desarrollándome en el referido sistema, hasta llegar a ocupar posiciones de alto nivel en los bancos Exterior y BFC Fondo Común. Una de las fortalezas del Banco Unión, la representaba el ofrecimiento a sus empleados para hacer carrera bancaria a través del Instituto de Capacitación Bancaria (Insbanca), ubicado en el Edificio Insbanca Santa Capilla a Mijares, Altigracia Distrito Capital al lado del Banco Central de Venezuela.

A mediados del año 1992, ingresé a la empresa Supervisión y Control de Fumigaciones C.A (SUCO) con el cargo de Administrador, con el reto de poner al día la contabilidad que presentaba seis meses (6) de atraso y llevar el control administrativo, financiero y contable de la

referida empresa, como parte de mis funciones principales. Una vez que fue posible poner al día la contabilidad su presidente el Sr. Jesús Rafael Portillo, me hizo extensiva una comunicación de reconocimiento, en la cual expresó su agradecimiento por el trabajo realizado con los libros contables, elaboración de los estados financieros y el control de los procesos administrativos. **El logro más resaltante** fue el haber contribuido con todo un trabajo de revisión, análisis, registro en libros contables, cierre del ejercicio contable y elaboración de la declaración y pago del Impuesto Sobre la Renta, ya que todo eso, estaba en un estado de atraso y por ende sujeto a sanciones y multas por incumplimiento de los deberes formales del contribuyente por parte de esa Empresa. Para mí fue un reto profesional, el cual con mis conocimientos y experiencia contable y administrativa adquirida en las otras instituciones en la cual presenté servicio, pude asumir y corresponder a las expectativas del propietario de la referida Empresa y de él recibir el reconocimiento y su satisfacción por el trabajo realizado.

Durante los meses de mayo a octubre del año 1993, me desempeñé el cargo de Contador en otra institución financiera denominada Confinanzas Casa de Cambio perteneciente al Grupo del Banco Metropolitano. Esta Casa de Cambios, posteriormente fue intervenida por el Estado venezolano a raíz de la crisis bancaria ocurrida en el año 1994. Las principales funciones desempeñadas: 1) Control y análisis de cuentas por cobrar a clientes y filiales 2) Control y análisis de cuentas por pagar a proveedores 3) Cálculo de prestaciones sociales y retenciones 4) Cálculo del Impuesto Sobre la Renta, declaración y pago 5) Elaboración del Estado Flujo de Caja y los Estados Financieros 6) Elaboración del presupuesto anual 7) Planificación y control de inventarios 8) Cuadre diario y cierre mensual de divisas en custodia (bóveda) y 9) Aprobación de la compra y venta de divisas. Es de acotar, que gracias a los conocimientos contables y de

finanzas adquiridos en la carrera de Administración de la UCV, pude llevar a cabalidad el cargo como Contador de la referida institución financiera. **Logro a resaltar:** Generé la propuesta para el cambio y automatización de los procesos contable, una vez, llevada cabo a través de un proyecto de reingeniería, los resultados de la situación contable y financiera mejoró en cuanto a su eficacia y eficiencia.

A partir del 2do. Trimestre de 1993 hasta el mes de junio de 2011, ocupé varios cargos en el sector bancario, desde Gerente de Departamento y Gerente de Área Operaciones Nacionales e Internacionales –equivalente a un Vicepresidente-. hasta llegar al cargo de Vicepresidente de Operaciones en el Banco BFC Fondo Común, pero a finales del año 1998 y 1999, presté mis servicios como profesional en la empresa Servicio Panamericano de Protección (SPP) en el cargo de Gerente y para el año 2011, me desempeñé como Asesor en el área de la Defesaría del Cliente y el Usuario Bancario, en la institución 100% Banco, en el cual cerré mi carrera profesional en el sistema financiero (1983-2011).

En Banco Exterior, las principales funciones desempeñadas en los distintos cargos: 1) Diseñar la planificación estratégica operativa vinculada a la gestión de negocios 2) Dirigir la administración (operativa, servicio y contable) de la red de cajeros automáticos 3) Garantizar la correcta ejecución de los planes operativos y de servicios de la red de agencias y sucursales 4) Establecer los lineamientos operativos a las divisiones: Operaciones Nacionales, Servicios Operacionales y Operaciones Internacionales 5) Diseñar las estructuras operativas óptimas adecuadas a los procesos y de servicios 6) Presentar a la Presidencia Ejecutiva las estadísticas e indicadores de gestión del Área 7) Asistir en representación del Banco a reuniones con

funcionarios del Seniat y Banco Central de Venezuela 8) Administración del proceso de efectivo y los contratos de Outsourcing de compensación, efectivo y cajeros automáticos 9) Registro y cuadro contable de la cartera de créditos 10) Planificar y garantizar la ejecución del proceso de evaluación del personal adscrito al Área de Operaciones. 11) Responsable del cuadro operativo y contable de las operaciones internacionales y de control cambiario 12) Responsable del cuadro contable de la bóveda central. 13) Responsable ante el Banco Central de Venezuela del proceso y cuadro contable de la compensación.

Mi trayectoria en el Banco BFC Fondo Común en los años 2008 al 2010, la considero como la consolidación de los conocimientos, habilidades y destrezas que fui adquiriendo, aprendiendo y asimilando con cada experiencia durante 25 años de trayectoria en el sector financiero. Haber tenido bajo mi responsabilidad la Vicepresidencia de Operaciones Nacionales e Internacionales, representó un reto muy significativo e importante en mi vida laboral. Tener por ejemplo los procesos críticos como: 1) La Compensación Nacional, en su parte operativa y de control contable 2) Administración del Efectivo 3) Administración de la Cartera de Créditos y Riesgo, calidad y Seguimiento de la cartera 4) Pagos de Pensionados 5) Procesos operativos y contables de la Tarjeta de Crédito y Débito (TDC/TDD) 6) Recaudación de Impuestos Nacionales y 7) Operaciones Internacionales de cartas de crédito, avales, finiquitos, los seguros de transporte marítimos y las operaciones de control de cambio, fueron responsabilidades que me permitieron garantizar el cumplimiento a cabalidad del Banco BFC, ante los entes de control y supervisión bancaria como la Superintendencia de Bancos (SUDEBAN), Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), Banco Central de Venezuela (BCV), Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SENIAT), Banco Nacional de Vivienda y Habitación

(BANAVIH), Asociación Bancaria de Venezuela (ABV), Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), entre otras instituciones.

Logros a resaltar: 1) Líder en el proceso de modernización del Área de Operaciones 2) Líder funcional en la Implementación de Outsourcing de Compensación, Cámara de Compensación Electrónica, Sistema Integral Bancario (IBS), Servicio de Recaudación de Impuestos Nacionales, Outsourcing del Efectivo 3) Planificación y ejecución de la modernización de la Red de cajeros automáticos (ATM's) 4) Líder en el proceso de reorganización de la División de Agencias y Sucursales.

En 100% Banco, para el año 2011, estuve Especialista de Operaciones en la función de asesor en la Defensoría del Cliente y el Usuario Bancario. Mis principales funciones: 1) Asesorar y recomendar en materia técnica-operativa para la toma de decisión en la instancia de la Defensoría 2) Formulación de propuestas y recomendaciones en la mejora continua de los procesos y sistemas utilizados en la atención de los clientes y usuarios, 3) Diseño de indicadores de gestión y estadísticas para su presentación a la Junta Directiva del Banco y 4) Dar respuestas directas a los clientes y usuarios bancarios.

Principales logros: Diseño funcional de la unidad de la Defensoría de Atención al Cliente y Usuario Bancario. Participación en la elaboración del Reglamento de la Defensoría. Diseño de indicadores de gestión y reporte estadístico que se presenta a la Junta Directiva. Proyectos liderizados: Diseño del Informe de gestión semestral para rendición de cuenta del

Defensor del Cliente y Usuario Bancario ante el ente supervisor (SUDEBAN) y la Junta Directiva.

A finales del año 2018, ingresé al cargo de docente en la Universidad Politécnica Territorial de Los Valles de Tuy (UPT Valles del Tuy), institución que me brindó la oportunidad de incursionar en la docencia. En esta nuestra casa de estudios, a partir de ese año he desempeñado varios cargos, desde ser: Docente-Instructor, Coordinador Administrativo, Director de Sede Municipal-Cristóbal Rojas, Director de Auditoría Interna de la Universidad y actualmente Director de Acompañamiento del Proceso Educativo y Docente en el Vicerrectorado Académico.

En mi experiencia laboral en la Dirección de Auditoría Interna, comienzo por decir que ésta –Dirección de Auditoría Interna- es un órgano de control interno, asesor del Rectorado, con independencia de criterio, imparcialidad, objetividad y plena autonomía del ejercicio de sus funciones; actuando en sujeción a los lineamientos y políticas que dictan la Ley de la Contraloría General de la República, respecto a evaluar el sistema de control interno, incluyendo el grado de operatividad y eficacia de los sistemas de administración y de información gerencial, así como el examen de los registros y estados financieros, para determinar su pertinencia e idoneidad, y la evaluación de la eficiencia, eficacia y economía en el marco de las operaciones realizadas.

Las funciones y responsabilidades inherentes al cargo: 1) Propone al Rectorado las recomendaciones orientadas a lograr la optimización del sistema de control interno y el incremento de la eficacia y efectividad de la gestión administrativa y académica de la institución.

Planifica las Auditorías a realizar en la Institución en el período establecido, tomando en cuenta las áreas críticas detectadas en auditorías anteriores y las solicitudes efectuadas por las Autoridades de la Institución. 2) Elabora los programas de trabajo, estableciendo objetivos y procedimientos a seguir e indicando los recursos humanos y materiales necesarios, y estimando el tiempo de ejecución. 3) Recolecta y analiza toda la documentación relacionada con las auditorías y detecta fuentes de información para la ejecución de las mismas. 4) Elabora planes de trabajo para auditorías de emergencia en unidades, para las cuales no han sido programadas las mismas. 5) Analiza leyes, reglamentos y normas técnicas que regulan las actividades de control posterior. 6) Recomienda que se cumplan las leyes, reglamentos y resoluciones que emanan la máxima autoridad de la Institución, así como de las demás autoridades. 7) Planifica y coordina las actividades de sustanciación de las averiguaciones administrativas. 8) Designa las comisiones y los coordinadores de grupo, para la ejecución de las auditorías. Informa a los auditores, mediante oficio u orden de trabajo, las actividades en las que van a participar y los objetivos que se persiguen con la auditoría. 9) Aprueba las acciones e informes parciales de los auditores sobre el desarrollo de las auditorías. 10) Analiza los informes de resultados presentados por los auditores y elabora informe final de la auditoría. 11) Elabora informe final de sustanciación de averiguaciones administrativas, una vez estudiado el expediente. 12) Envía al Contralor Interno el informe de sustanciación conjuntamente con el expediente, para su firma y remisión al Consejo Universitario y 13) Realiza recomendaciones que considera apropiadas, basándose en el resultado de las auditorías y conforme a las leyes, reglamentos y procedimientos que regulen la materia.

Genéricas: 1) Prestar asistencia y asesoría al Contralor Interno, en las áreas de su competencia. 2) Asistir a reuniones relacionadas con áreas de su competencia, cuando su presencia es requerida. 3) Velar por el cumplimiento de las disposiciones establecidas en materia de auditoría, que rigen las funciones de la unidad. 4) Asistir a talleres, seminarios, conferencias, foros y otros eventos similares que guarden relación con su área de desempeño, promovidos por la Institución u otros organismos públicos o privados. 5) Suplir ausencias temporales del Contralor Interno, cuando esta responsabilidad le sea asignada. 6) Supervisar, controlar y evaluar al personal a su cargo. 7) Redactar y firma la correspondencia emanada de la Unidad. 8) Velar porque se mantengan actualizados los archivos de la Unidad. 9) Mantener informado a su superior inmediato de las actividades realizadas en la Unidad. Reporta a su superior inmediato, cualquier irregularidad detectada en los procesos. 10) Operar un microcomputador para acceder información. 11) Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización. 12) Mantener en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía. Elabora informes periódicos de las actividades realizadas y 13) Realizar cualquier otra tarea afín que le sea asignada.

Principal logro: iniciar desde cero la creación de la Dirección de Auditoría Interna de la Universidad, en cuanto a su estructura organizativa, descripción de funciones y responsabilidades de las coordinaciones para llevar a cabalidad los procesos inherentes a la función auditora.

Mi experiencia profesional en la Universidad me ha permitido implementar y desarrollar nuevas habilidades y destrezas, las cuales han resultado muy satisfactorias en el desempeño de

las responsabilidades y funciones que he llevado a cabo en los cargos en los cuales he sido asignado. Es el caso, que en el ejercicio de la docencia me ha correspondido impartir en el Programa de Formación Nacional en Contaduría Pública (PNFCP), un conjunto de unidades curriculares (UC) pertenecientes a los ejes: Proyecto Socio Integrador, Socio-Crítico y Profesional, con relación a este último –el eje profesional- puedo mencionar, que he tenido la responsabilidad de impartir en distintos trayectos, las UC como Contabilidad I y II, Marco Legal de las Instituciones, Deberes Formales del Contribuyente, Elementos Contables de las Cooperativas, Fundamentos de la Economía, Fundamentos de la Administración, Sistema Bancario Venezolano, Auditoria I y II, así como, también, el formar parte en varios comités evaluador en las socializaciones de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador para los participantes que optan a salidas intermedias o a nivel de licenciaturas.

Mi trayectoria académica, laboral y profesional en las distintas empresas e instituciones en la cual me he desempeñado, me ha dotado de nuevos conocimientos, habilidades y destrezas, que han permitido crecer profesional y laboralmente en los diferentes cargos que he desempeñado, desde que me inicié como oficinista, hasta ocupar cargos de mayor nivel y responsabilidad y ahora ejerciendo la docencia y actualmente, como director adscrito al Vicerrectorado Académico, quien es el responsable de la formación de los estudiantes y docentes de la UPT Valles del TUY. ¡Gracias a Dios, que me ha permitido que toda esta experiencia de vida profesional la haya vivido a plenitud;

Proyectos liderizados: 1) Sistemas para la administración y control óptimo del efectivo 2) Truncamiento e Imagen de Cheques 3) Sistema para el manejo electrónico de contenidos y

expedientes de clientes, enmarcado en una de las acciones estratégicas del banco relacionada con el uso del papel y tratamiento de los distintos documentos de los clientes 4) Automatización del proceso administrativo-contable de comercio exterior para incrementar la vinculación de los clientes y mejorar la eficiencia en el manejo de la solicitud y apertura de cartas de crédito (L/C) y cobranzas documentarias, el cual estaba altamente vinculado con otro Proyecto orientado al cliente, el (Customer Relationship Management (CRM) 5) Sistema automatizado para el contable del proceso de emisiones de bonos emitidos por el Estado 6) Reorganización de la Gerencia de la División de Medios de Pago y 7) Reingeniería y optimización de procesos críticos.

En el año 2009, fui elegido por los trabajadores del Banco Exterior al cargo de Presidente de la Caja de Ahorros. Experiencia que me aportó mucha satisfacción al tener la posibilidad de aplicar mis conocimientos de finanzas y de administración en el manejo de los procesos que tienen las cajas de ahorro. El haberme desempeñado en ese cargo con resultados satisfactorios y la experiencia adquirida, me sirvió de base para ocupar otras responsabilidades del mismo tipo. Actualmente, ocupo el cargo de Presidente de la Caja de Ahorros de los Trabajadores y Trabajadoras de la Universidad Politécnica territorial de Los Valles del Tuy.

Para mí el haber acumulado distintas experiencias en lo académico, profesional y laboral alcanzadas durante toda esa etapa de vida, han significado para mí un motivo de satisfacción personal y como dijo nuestro Pablo Neruda “Confieso que he Vivido”.

Expongo, esta autobiografía dirigida como uno de los requisitos en el Programa de Acreditación, que lleva a cabo la UPT Valles del Tuy con la finalidad de que pueda servir de

base y demostración de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en la práctica contable-administrativa-financiera y el ejercicio de la auditoría, llevada a cabo durante más de 25 años de trabajo en distintas instituciones, tanto públicas, como privadas.

Mi experiencia en auditoría y gestión financiera me ha permitido identificar problemas recurrentes en la administración de recursos en organizaciones comunitarias, como la falta de estandarización de procedimientos contables y la opacidad en la rendición de cuentas. Estas observaciones, respaldadas por estudios previos, motivaron la elaboración de esta investigación, que busca optimizar la gestión financiera del Consejo Comunal Colinas de Matalinda a través del el diseño de un manual de procedimientos contables.

Anexo: 2 CETIFICADO DE REGISTRO DEL CONSEJO COMUNAL



Anexo 3: VOCEROS AUTORIZADOS PARA LA APERTURA DE CUENTA BANCARIA

 **República Bolivariana**
de Venezuela

 **Ministerio del Poder Popular**
para las Comunidades y Protección Social

Los Cortijos, 16 de febrero del 2011
N° CRM/ 0358

Ciudadano Gerente de Bicentenario Banco Universal
Su Despacho -

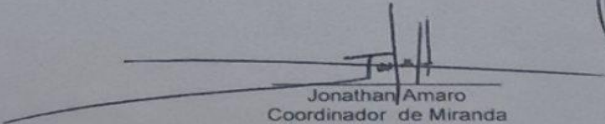
Por medio de la Presente cumplo con informarle que los miembros, del Consejo Comunal "COLINAS DE MATALINDA", RIF: J-30976005-0, del Municipio, CRISTOBAL ROJAS Parroquia CHARALLAVE Estado Miranda que están **AUTORIZADOS** por la Asamblea de ciudadanos y ciudadanas para la apertura y movilización de los recursos ante la Banca Publica serán los siguientes ciudadanos.

1) PERALTA EUGENIA	C.I. V- 6.417.460
2) ZAMBRANO MARIA	C.I. V-8.091.107
3) ALVARENGA PEDRO	C.I. V-5.008.716

Sirva la presente comunicación a efectos de apertura una cuenta Corriente a este consejo comunal.

Sin mas a que hacer Referencia y agradeciéndoles su atención y apoyo al respecto, se despide de usted.

Bolivarianamente.


Jonathan Amaro
Coordinador de Miranda
Taquilla Única



JA/bg
2da. TRANSV. DE LOS CORTIJOS DE LOURDES, EDIF. LA COLOMBEILA PISO 1, ESTADO
MIRANDATELEFAX. 0212 339 31 05